



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMIA**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

TEMA

**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE PROPIETARIOS DE
MICROEMPRESARIOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DEL
SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE DAULE, PROVINCIA DEL
GUAYAS, ECUADOR.**

TUTOR

PHD OSCAR PARADA GUTIÉRREZ

AUTOR

JHON JAIRO YÉPEZ ARÉVALO

GUAYAQUIL

2023

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Diagnóstico socioeconómico de propietarios de microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, provincia del Guayas, Ecuador.

AUTOR/ES:

Yépez Arévalo, Jhon Jairo

TUTOR:

PhD Oscar Parada Gutiérrez

INSTITUCIÓN:

**Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil**

Grado obtenido:

Economía

FACULTAD:

Facultad de Ciencias Sociales
y Derecho

CARRERA:

Economía

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2023

N. DE PÁGS:

84

ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias sociales y del comportamiento

PALABRAS CLAVE: desarrollo económico y social, tamaño de la empresa, empresario, empresa, alimento.

RESUMEN:

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo la realización de un análisis socioeconómico a microemprendimientos del sector céntrico del cantón Daule, provincia del Guayas para entender su realidad poco estudiada, donde a través de la revisión teórica se pudo constatar de escasa información y monitoreo realizado a esta zona productiva en crecimiento en diversos sectores más allá del tradicional rubro arrocero. Se realizó una investigación documental que permitió conocer los antecedentes del problema, analizando la situación previa de los emprendimientos en Ecuador a nivel general de forma histórica y la afectación que se tuvo a raíz del COVID 19; del mismo modo, los conceptos básicos de los términos relacionados al emprendimiento y una revisión a la situación actual del sector. La metodología empleada para la realización del análisis socioeconómico fue con enfoque mixto de tipo descriptivo haciendo uso de técnicas e instrumentos como la observación, encuesta y cuestionarios; esto dio como resultado realizar un análisis en base a las encuestas sobre criterios

socioeconómicos en el sector céntrico de Daule y la elaboración de una matriz FODA sobre la realidad de los microemprendimientos. Se concluyó, que el sector está en potencial crecimiento, pero los microemprendimientos enfrentan muchos desafíos ante la situación económica del país, dificultades de inversión y cambios en sus procesos implementando tecnologías.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:
---	-----------------------------

DIRECCIÓN URL (Web):

ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---------------------	---	------------------------------------

CONTACTO CON AUTOR/ES: Yépez Arévalo, Jhon Jairo	Teléfono: 0988382405	E-mail: jyepezar@ulvr.edu.ec
--	--------------------------------	--

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	<p>PhD Adriam Camacho Domínguez (Decano) Teléfono: (04)2596599 Ext. 240 E-mail: acamachod@ulvr.edu.ec</p> <p>Mgtr. Mónica Leoro Llerena (Directora de la Carrera) Teléfono: (04)2596500 Ext. 206 E-mail: mleorol@ulvr.edu.ec</p>
------------------------------------	--

CERIFICADO DE SIMILITUD

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE PROPIETARIOS DE MICROEMPRESARIOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DEL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR.

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 % INDICE DE SIMILITUD	6 % FUENTES DE INTERNET	1 % PUBLICACIONES	3 % TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Pontificia Bolivariana Trabajo del estudiante	<1 %
2	emprendurismoo.blogspot.com.es Fuente de Internet	<1 %
3	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
4	vdocuments.net Fuente de Internet	<1 %
5	repositorio.cepal.org Fuente de Internet	<1 %
6	Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante	<1 %
7	prezi.com Fuente de Internet	<1 %

8	Fuente de Internet	<1 %
9	Submitted to Infile Trabajo del estudiante	<1 %
10	Submitted to Universidad de Guayaquil Trabajo del estudiante	<1 %
11	Clarkent Rubén Mackay Castro, Teodoro Mauricio Escalante Bourne, Rubén Alberto Mackay Véliz, Teodoro Antonio Escalante Ramírez et al. "Importancia del marketing para el posicionamiento de los emprendimientos en Ecuador", Revista Publicando, 2021 Publicación	<1 %
12	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
15	criteriosdigital.com Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas Activo Excluir coincidencias Apagado
 Excluir bibliografía Apagado

Oscar Parada Gutiérrez, PhD.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado JHON JAIRO YÉPEZ ARÉVALO, declara bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE PROPIETARIOS DE MICROEMPRESAS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DEL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR", corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.



JHON JAIRO YÉPEZ ARÉVALO

C.I.0926166075

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE PROPIETARIOS DE MICROEMPRESARIOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DEL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR” designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, titulado: “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE PROPIETARIOS DE MICROEMPRESARIOS DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DEL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR”, presentado por el estudiante JHON JAIRO YÉPEZ ARÉVALO, como requisito previo, para optar al Título de ECONOMISTA encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

OSCAR PARADA GUTIERREZ

C.I. 1756304620

AGRADECIMIENTO

A mi querido padre por darme su apoyo, paciencia y fuerza, por permitirme salir adelante y por cumplir mis metas, en especial por ser el motor que me impulso a llegar hasta aquí. Gracias por el apoyo emocional y soporte en cada momento difícil que he pasado y a través de su guía he podido superarlos.

A mis docentes que a lo largo de estos cinco años que he cursado la carrera, bajo su instrucción académica me han preparado para desempeñarme en el mundo profesional y los retos que enfrentaré en el mismo.

A mí, Jhon Yépez, por no rendirme ante las adversidades, ante cada dificultad levantarme con optimismo y esforzarme por salir adelante.

DEDICATORIA

A mi papá, por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida en cada paso que doy, en cada meta que me propongo y ante cada dificultad que pueda presentar.

A mis docentes, que a través de sus conocimientos me han permitido convertirme en un profesional a carta cabal, no solo a través de las materias que impartieron sino también con sus consejos para enfrentar los retos de la vida laboral y tener esa visión empresarial estratégica.

Al PhD. Oscar Parada, como dedicatoria especial por su disposición para asesorarnos a lo largo de este proceso de titulación como etapa final para otorgarnos el título de economistas.

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo la realización de un análisis socioeconómico a microemprendimientos del sector céntrico del cantón Daule, provincia del Guayas para entender su realidad poco estudiada, donde a través de la revisión teórica se pudo constatar de escasa información y monitoreo realizado a esta zona productiva en crecimiento en diversos sectores más allá del tradicional rubro arrocero. Se realizó una investigación documental que permitió conocer los antecedentes del problema, analizando la situación previa de los emprendimientos en Ecuador a nivel general de forma histórica y la afectación que se tuvo a raíz del COVID 19; del mismo modo, los conceptos básicos de los términos relacionados al emprendimiento y una revisión a la situación actual del sector. La metodología empleada para la realización del análisis socioeconómico fue con enfoque mixto de tipo descriptivo haciendo uso de técnicas e instrumentos como la observación, encuesta y cuestionarios; esto dio como resultado realizar un análisis en base a las encuestas sobre criterios socioeconómicos en el sector céntrico de Daule y la elaboración de una matriz FODA sobre la realidad de los microemprendimientos. Se concluyó, que el sector está en potencial crecimiento, pero los microemprendimientos enfrentan muchos desafíos ante la situación económica del país, dificultades de inversión y cambios en sus procesos implementando tecnologías.

Palabras claves: desarrollo económico y social, tamaño de la empresa, empresario, empresa, alimento.

ABSTRACT

The objective of this degree Project was to conduct a socioeconomic analysis of microenterprises in the central sector of the canton of Daule, province of Guayas to understand its reality, where through the theoretical review it was possible to verify the scarce information and monitoring of this growing productive area in various sectors beyond the traditional rice sector. A documentary research was carried out to learn about the background of the problem, analyzing the previous situation of the enterprises in Ecuador at a general historical level and the impact of COVID 19; likewise, the basic concepts of the terms related to entrepreneurship and a review of the current situation of the sector. The methodology used for the socioeconomic analysis was a mixed descriptive approach using techniques and instruments such as observation, surveys and interviews; this resulted in an analysis based on surveys on socioeconomic criteria in the downtown sector of Daule and the development of a FODA matrix on the reality of microenterprises. It was concluded that the sector is in potential growth, but microenterprises have many challenges due to the economic situation of the country, investment difficulties and changes in their processes by implementing technologies.

Keywords: economic and social development, size of the company, entrepreneur, company, food.

Índice General

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I. Enfoque de la Propuesta.....	5
1.1. Tema.....	5
1.2. Planteamiento del Problema:	4
1.3. Formulación del Problema	9
1.4. Objetivo General	9
1.5. Objetivos Específicos.....	9
1.6. Idea a Defender	10
1.7. Línea de Investigación Institucional / Facultad	10
CAPÍTULO II.....	11
MARCO REFERENCIAL.....	11
2.1. Marco Teórico.....	11
2.1.1 Antecedentes del problema	11
2.1.2. Teorías Económicas Relacionadas con la Investigación.....	16
2.1.3. Estado de Situación de los Microemprendimientos en Ecuador	20
2.2. Marco Legal	24
2.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)	24
2.2.2. Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria	26
2.2.3. Ley de Orgánica de Emprendimiento e Innovación.....	26
2.2.4. Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI (2018).....	28
2.2.5. Ley de Medio Ambiente Ecuador	31
2.2.6. Código de Comercio	36
2.2.7. Agenda 2030	37
CAPÍTULO III.....	43
MARCO METODOLÓGICO	43
3.1. Enfoque de la investigación	43
3.2. Alcance de la investigación.....	43
3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos	44
3.4. Población y muestra	45
CAPÍTULO IV	47
PROPUESTA O INFORME	47
4.1. Presentación y análisis de resultados de la encuesta	47

4.2. Matriz FODA en base a la observación y encuestas realizadas	56
Conclusiones	59
Recomendaciones	61
Referencias Bibliográficas.....	62
Anexos.....	68
Anexo 1. Evidencia de la realización de encuestas	68
Anexo 2. Evidencia de la investigación de campo.....	70

Índice Figuras

Figura 1. Impacto del coronavirus en la economía latinoamericana (PIB)	2
Figura 2. Servicios utilizados con mayor frecuencia	9
Figura 3. Constitución de nuevas empresas a nivel nacional	14
Figura 4. Evolución del desempleo	14
Figura 5. Tasa de empleo Guayaquil 2019-2020.....	15
Figura 6. Motivación de emprender en Ecuador	22
Figura 7. Dinámica de empresas en Ecuador.....	24
Figura 8. Nivel Educativo de los encuestados	47
Figura 9. Edad de los encuestados	48
Figura 10. Tipo de vivienda de los encuestados.....	49
Figura 11. Ocupación de los encuestados	50
Figura 12. Rango de ingresos mensuales	51
Figura 13. Situación económica de los encuestados.....	52
Figura 14. <i>Tipo de local con el que cuentan los emprendedores.</i>	53
Figura 15. Organización de los microemprendimientos de los encuestados.....	54
Figura 16. Razón por la que emprendieron	55

Índice de Tablas

Tabla 1. Índice Doing Business 2020 Ecuador	6
Tabla 2. Definiciones del término creatividad	17
Tabla 3. Características de los emprendedores	21
Tabla 4. Dinámica de empresas en Ecuador.....	23
Tabla 5. Nivel educativo acorde al sexo de los encuestados.....	47
Tabla 6. Edad de los encuestados	48
Tabla 7. Tipo de vivienda de los encuestados.....	49
Tabla 8. Ocupación de los encuestados.....	50
Tabla 9. Rango de ingresos de los encuestados.....	51
Tabla 10. Situación económica de los encuestados	52
Tabla 11. <i>Tipo de local con el que cuentan los emprendedores.</i>	53
Tabla 12. Organización de los microemprendimientos de los encuestados.....	54
Tabla 13. Razón por la que emprendieron	55
Tabla 14. Matriz FODA	56

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación tuvo por objeto realizar un diagnóstico socioeconómico de propietarios de microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, provincia del Guayas, Ecuador, siendo la principal problemática detectada la falta de atención a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del sector de alimentos, que en muchos sectores son aquellos negocios los que mueven la economía de sus habitantes.

Con la llegada de la pandemia COVID 19, se presentó una perturbación única en la economía y comercio mundial, acorde a lo indicado por la Organización Mundial de Comercio (2021); a pesar de que desde octubre del 2020 se realizó la apertura de los mercados con la reactivación económica, el Fondo Monetario Internacional (2020) indicó que la propagación del coronavirus y las nuevas variantes hizo que la reapertura sea lenta para los diferentes países.

En el entorno latinoamericano y en Ecuador en específico las Pymes han enfrentado diversos retos, siendo la crisis agravada durante la pandemia de COVID 19 y sus nuevos desafíos ante un mundo postpandemia donde muchos emprendimientos se vieron forzados de forma abrupta a incorporar nuevas tecnologías de innovación y comunicación que aún se encuentra en un proceso de ajustes internos por las necesidades de los diferentes sectores productivos influidos por las políticas públicas y el marco regulatorio. (Useche et al., 2021). En el 2020, la economía ecuatoriana sufrió una paralización del 70% de su aparato productivo y la desvinculación de más de 60 mil empleados. (Heredia-Zurita & Dini, 2021).

Figura 1. Impacto del coronavirus en la economía latinoamericana (PIB)



Fuente: Goldman Sachs (2020)

En términos estadísticos, los autores Lasio et al. (2020) determinaron que el 53% de los negocios que generaban ventas, detuvieron sus actividades; el 84% de los empresarios tuvieron una disminución en sus fondos y una disminución de su nivel productivo en un 75%, el 23% se sintió gravemente afectado por la crisis generada en la pandemia con riesgo de cierre de sus negocios y el 69% obtuvo un efecto negativo por la pandemia. En general, la mayoría de los emprendimientos de acuerdo a Morán (2020) son surgidos por necesidad por lo que al no tener un alto presupuesto tienden a no superar los primeros meses de operación y el 99% son autosustentables sin generación de fuentes de trabajo.

Las principales acciones gubernamentales en el emprendimiento ecuatoriano han estado orientadas a las obligaciones financieras, tributarias e incrementar el acceso a créditos; por parte de los emprendedores, bajo la escasa preparación en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación les ha forzado encontrar una forma de innova en sus procesos para mantener el contacto con sus consumidores y captar nuevos clientes para mantener sus actividades y seguir haciendo frente a los desafíos que ya venían arrastrando como dificultades de acceso a insumos, falta de mano de obra calificada, procesos productivos, etc. (Useche et al., 2021).

Estos hallazgos sirven de evidencia para notar el incremento de las debilidades de los pequeños y medianos emprendimientos acentuando las tensiones sociales, ambientales y económicas de forma directa e indirecta al reducirse las oportunidades y disminuir la intención de crear emprendimientos (Kantis & Angelelli, 2020). Ante esto, surge la necesidad de generar diagnósticos que permitan conocer la realidad de los diferentes sectores en localidades específicas.

En este sentido, el desarrollo de un cantón requiere generar un análisis de diferentes criterios que hacen posible el desarrollo con condiciones de vida más óptimas para los habitantes (Guillén-Alvarado et al. 2022; Pozo-Estupiñán, et al., 2021)). Esto va más allá del desarrollo económico que pueda tener una localidad, también influye en aspectos sociales, culturales, ambientales y políticos. (Carballea, et al., 2021; Cuadrado, et al., 2021).

Algunos autores, entre los que se puede citar a Vergara et al. (2020) han coincidido en que para conocer la realidad de una localidad es necesario determinar los factores de potencialidad de desarrollo económico de una región como la localización geográfica, distancia, cantidad de negocios, estructura del sector, dotación de capital público y la infraestructura disponible; por lo que, se considera un estudio amplio que analiza la realidad de un sector y sus efectos. (Hanclova et al., 2021; Martínez-Valero et al., 2021; Mendieta-Cepeda et al., 2021).

La medición de la situación de un sector, no es una tarea sencilla puesto que, suelen no estar disponible datos estadísticos verídicos, la información es insuficiente, su vigencia es perdida rápidamente o no contemplan todas las dimensiones. (García Leonard et al., 2021).

Una de las localidades que se han detectado un potencial desarrollo es el cantón Daule en la provincia de Guayas, siendo destacado como un nuevo polo de desarrollo ante su potencial turístico, agroindustrial y alimentario, entre otros. (Merchán & Vergara, 2022).

Respecto al sector escogido, acorde a las últimas cifras del Banco Central, en 2021 las actividades de alojamiento y servicios alimenticios aportaron con 2.3

millones de dólares en el PIB ecuatoriano, lo que representó un aumento del 22% en relación al año anterior (Vistazo, 2022). Para el cierre del 2022, se estimó un crecimiento económico en el sector alimenticio del 5,6%. (El Oriente, 2022).

Para la ejecución del análisis del sector alimenticio se realizó el diagnóstico socioeconómico en esta localidad siendo escogido el centro de Daule como punto de referencia, desarrollado bajo la siguiente estructura:

Capítulo I: Enfoque de la propuesta: se planteó el tema a tratar en el proyecto y la problemática por la que fue propuesto, objetivos generales y específicos, la hipótesis o idea a defender y la línea de investigación.

Capítulo II: Marco referencial: se realizó el marco teórico con el antecedente del problema, teorías económicas usadas, la situación actual del emprendimiento en Ecuador y el marco legal.

Capítulo III: Marco metodológico: se describió el enfoque y alcance de la investigación, técnica e instrumentos para obtener datos, población y muestras.

Capítulo IV: Propuesta o informe: presentación y análisis de resultados de las encuestas realizadas y elaboración de la Matriz FODA en base a los resultados del estudio.

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA PROPUESTA

1.1 Tema:

Diagnóstico socioeconómico de propietarios de microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, provincia del Guayas, Ecuador.

1.2 Planteamiento del Problema

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son el motor del crecimiento y el desarrollo en todas las economías del mundo. Su papel en el progreso de los países en desarrollo es fundamental, ya que brindan buenas oportunidades de emprendimiento, progreso y autoempleo. En América Latina, las MIPYMES (Micro y Pequeñas Empresas) aportan la mitad de los empleos, el 90% de la estructura empresarial y el 28% del PIB, pero no están recibiendo la atención que merecen por parte de las políticas públicas locales. (Banco Mundial, 2016).

El emprendimiento en América Latina es tan activo en términos de número de empresas per cápita que el porcentaje de emprendedores en la población es mayor que en otros países y regiones comparables. Sin embargo, las empresas establecidas en esta región tienden a tener menos empleados que otras regiones con niveles de desarrollo similares, y el proceso de crecimiento no llena la brecha de empleo inicial. Además, su ciclo de vida es más corto que el de las pymes de otras regiones. De hecho, solo el 5% de las MIPYMES latinoamericanas sobreviven dos años o más, frente al 80% de las MIPYMES europeas. (Work Bank, 2014).

Las exportaciones de las PYMES aún son escasas en América Latina en relación con su potencial y la viabilidad económica de su país. Cada vez más empresas ingresan al mercado de exportación y necesitan hacer un mejor uso de los servicios de facilitación del comercio para facilitar sus actividades de exportación. Por otro lado, las exportaciones se concentran principalmente en áreas relacionadas con los recursos naturales y las materias primas. Otra característica es que las exportaciones se concentran en unas pocas empresas. (Repositorio CEPAL, 2020).

Se necesita identificar el rol del emprendimiento en el crecimiento de la ciudad de Guayaquil y enfocarnos en el desarrollo de programas de incentivos y

gestión que aseguren no solo su creación, sino también, la sostenibilidad a largo plazo de estos emprendimientos. La tasa de desempleo reportada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEN) para el 2021 puso a Guayas en el puesto número 11 con una tasa del 3,9% con un aumento del 0,8% frente al año anterior (INEC, 2021). En términos nacionales, el histórico de este índice ha mostrado un decremento en los últimos 10 años llegando alcanzar cifras por debajo del 5%. (Trading Economics, 2023).

Si bien el gobierno se ha centrado en educar a los empresarios, los estados deberían centrarse en revisar las políticas y regulaciones públicas actuales. Esto impide la creación de más empresas e incluso puede hacer que las empresas dejen de operar poco después de comenzar.

Tabla 1. Índice Doing Business 2020 Ecuador

Fecha	2020	2019	2018
Índice	57.72	57.94	57.83
Doing Business	129	123	118
Apertura de un negocio	177	168	168
Permisos de construcción	114	113	105
Obtención de electricidad	100	94	85
Registro de propiedades	73	75	74
Crédito	119	112	105
Inversionistas minoritarios	114	125	124
Impuestos	147	143	145
Comercio	103	109	102
Contratos	96	79	75
Insolvencia	160	158	157

Fuente: Datos Macro Ecuador Doing Business, (2020)

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Según el reporte del índice Doing Business (2020), Ecuador se encuentra en el 129º puesto del "Doing Business" de los 190 que conforman este ranking, que clasifica los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios. En el último año Ecuador ha caído 6 puestos en este ranking, lo que indica que se ha hecho más difícil hacer negocios en el país. En cualquier caso, su posición en el ranking deja claro que Ecuador no es un lugar propicio para hacer negocios.

La Asamblea Nacional (2020) mediante la Ley orgánica de emprendimiento e innovación en su art.1 establece el marco normativo que

incentive y fomento le emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la cultura emprendedora e implementando nuevas modalidades sociales y de financiamiento para fortalecer el ecosistema del emprendedor. (p.4)

Es relevante el aporte del segundo principio que contiene la ley antes mencionada con respecto al desarrollo económico el cual comprende: favorecer el desarrollo económico a partir del emprendimiento y la innovación, de manera justa, democrática, productiva, solidaria y sostenible, basado en la generación de riqueza, trabajo digno y estable. (p.5)

Borja (2015) conceptualiza microemprendimiento como una forma económica que se ejecuta con escaso capital y se desarrollada por emprendedores que son al mismo tiempo los socios, dueños y administradores. Y basan sus servicios en sus propios conocimientos y oficios.

Los diagnósticos socioeconómicos permiten analizar el contexto social y económico de personas, grupos o sectores para obtener información relevante sobre aspectos sociales y económicos que producen resultados positivos o negativos que permiten extraer conclusiones sobre su situación socioeconómica. (Benavidez, 2001).

En el sector centro de la ciudad de Daule no se realizaba un seguimiento a las microempresas que permitiera conocer la situación social y económica. De forma general solo se han encontrado pocas investigaciones empíricas relacionadas a estudios socioeconómicos del cantón por parroquias como Burgos y Ruiz (2021) con su “Análisis socioeconómico de las parroquias rurales del cantón Daule 2016-2020” y Carranza y Almeida (2019) que realizaron un “Análisis socioeconómico de la parroquia Los Lojas del cantón Daule período 2014-2018”. A nivel sectorial, solo se registran investigaciones en el sector arrocero, principal actividad del cantón, por Dimitrakis y De la Ese (2022) con su “Análisis económico del sector arrocero del cantón Daule” y Diaz y Valdivieso (2019) en la investigación “Análisis Socioeconómico del sector arrocero del cantón Daule”.

Esto se debe a una serie de factores, entre los que se destacan los siguientes: la falta de una base estadística para la investigación, indicadores que permitan conocer todas las carencias y condiciones del sector.

Por lo tanto, los diagnósticos realizados tienen como objetivo reflejar la situación social y económica de los microempresarios del centro de la ciudad de Daule. Esto nos permitirá posteriormente analizar y observar todas las fortalezas y debilidades de los microempresarios antes mencionados.

El diagnóstico económico y social del microemprendimiento surge de la necesidad de analizar la situación socioeconómica actual de los microempresarios del sector centro de la ciudad de Daule, provincia del Guayas, Ecuador y observar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, además, dejar una base estadística para la elaboración de futuros indicadores o estudios sobre los resultados que se obtengan respecto de las condiciones o falencias reportadas por los propietarios de microempresas en este sector.

Las microempresas, como propietarias, tienden por tanto a perseguir los objetivos que se proponen al inicio de sus actividades, pero al mismo tiempo, se deben tomar todas las variables sociales y económicas que tienen en cuenta o no tienen frente a una crisis.

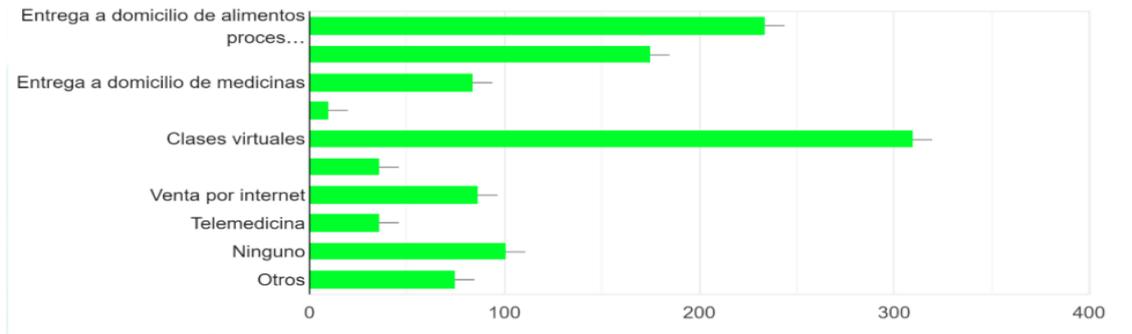
El objetivo del diagnóstico es por tanto reflejar la situación social y económica de los microempresarios del sector, para que posteriormente se analicen y observen todas las fortalezas y debilidades de los microempresarios antes mencionados.

Durante la pandemia del Covid-19, los emprendimientos se incrementaron en diversos sectores productivos y beneficiaron a la microeconomía familiar ya que muchas personas perdieron su fuente habitual de ingresos debido a las restricciones impuestas por las autoridades de todo el mundo.

En el cantón Daule concurren otro tipo de emprendimientos tales como farmacias, restaurantes, locales de artículos varios, entre otros; los cuales, para la presente investigación se los consideró como “productivos”, es decir, fueron aquellos productos o servicios que se les otorgó a la población de manera rápida, con el objetivo de abastecer las demandas necesarias, donde no se incluyeron las prestaciones de servicios técnicos especializados que se daban de manera previa a la pandemia, o aquellos relacionados con la tecnología, estos fueron de diferentes tipos.

Figura 2.

Servicios utilizados con mayor frecuencia



Fuente: Pozo et al., (2021)

1.3 Formulación del Problema:

¿Cuál es la situación social y económica de los microempresarios de servicio de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, provincia del Guayas, Ecuador??

1.4 Objetivo General

Analizar la situación social y económica de los propietarios de los microemprendimientos de servicios de alimentación ubicados en del sector centro de la ciudad de Daule, provincia del Guayas, Ecuador.

1.5 Objetivos Específicos

- Sistematizar los fundamentos teóricos que sirvan como sustento para el diagnóstico socioeconómico de los propietarios de microemprendimientos en el sector objeto de estudio.
- Indagar sobre la situación actual de los microemprendimientos a través de encuestas en del sector centro de la ciudad de Daule, en particular la calle “10 de agosto”.
- Elaborar una Matriz FODA como resultado del diagnóstico.

1.6 Idea a Defender

El diagnóstico socioeconómico de propietarios de microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, provincia del Guayas, Ecuador; contribuirá a formular las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y prioridades sociales de dichos microemprendimientos en la zona de estudio.

1.7 Línea de Investigación Institucional / Facultad.

El trabajo de titulación tributa a la línea de investigación institucional “Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación” y de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. “Sostenibilidad económico-productiva y desarrollo de economías locales.”

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco Teórico

2.1.1 Antecedentes del problema

De acuerdo con el estudio realizado por (Clavijo Erick, 2020), en el artículo titulado “El impacto económico de las reformas tributarias en las MPYMES y grandes empresas del sector comercial de la ciudad de Guayaquil, período 2015-2018”, señala lo siguiente:

En Europa, durante la Edad Media, los pobladores cancelaban en especies sean vegetales o animales que crecían en las pequeñas parcelas que les eran asignadas a los señores feudales, y a la Iglesia Católica en la forma conocida como “diezmos y primicias”, de carácter obligatorio y relacionados con la eliminación de posibles cadenas después de la muerte. (Alvear, et al., 2018).

En particular, la importancia de los impuestos radica en las actividades que debe realizar el Estado para lograr el bienestar de la sociedad. Las fuertes cargas fiscales crean un problema conocido como evasión y elusión fiscal en todo el mundo, lo que dificulta la eliminación de los recursos de la administración tributaria. Son dos aspectos que inciden en el ansiado desarrollo económico.

En las últimas décadas, Ecuador ha sufrido una de las mayores crisis económicas que ha paralizado los equipos productivos como consecuencia del esperado desarrollo del sector empresarial. Los ingresos fiscales de este desarrollo son más relevantes para el presupuesto general del estado. Diversas instituciones proporcionadas y relacionadas con la administración pública se dedican a obras o servicios públicos encaminados al bienestar y desarrollo del país.

Ecuador es considerado uno de los países con más microemprendimientos a nivel mundial, además de tener una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas en su entorno empresarial, y esto ha sido de especial interés desde el año 2007 ya que se ha buscado desde el Gobierno varios mecanismos de impulsar su crecimiento y desarrollo de tal manera que

sean también un motor de la economía como lo son las grandes empresas. En el Ecuador las empresas constituidas y consideradas como MIPYMES representan más del 80% según datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, específicamente en sectores de servicios. (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2017)

De acuerdo con el estudio realizado por, Muñoz y Ordoñez (2021) en el artículo titulado “La pandemia de COVID 19 y los microemprendimientos del sector bahía – Guayaquil, estrategias y efectos económico”, expuso citando al autor Torres (2020): “muchos de los casos tempranos de Covid-19 estuvieron asociados al mercado de animales de Huanan en Wuhan, es muy posible que la especie de origen se comercialice en este local.”

El SARS de la familia del coronavirus, que es un síndrome respiratorio agudo grave, tuvo su primera aparición en noviembre del año 2002 en el continente asiático, el cual se extendió a más de 24 países del mundo, se pudo controlar, pero no se pudo encontrar una cura, el 31 de diciembre del 2019 se tuvo conocimiento de un nuevo virus nombrado como SARS-CoV-2 o Covid-19 siendo el paciente 0 originario de Wuhan de la República Popular China, para el 11 de marzo del 2020 fue oficialmente declarado pandemia por la OMS luego de que el número de casos en China se multiplicara significativamente, ocasionando a nivel mundial una serie de restricciones que desencadenaría una crisis económica.

Sobre la llegada del coronavirus, Campos (2019) señaló que: “Llegó procedente de Oriente a un Occidente ya afectado económica y socialmente en medio de hambrunas, guerras y revueltas. Se extendió rápidamente por todo “el mundo conocido” dejando tras su paso una estela de putrefacción, material, moral e intelectual”

Las estrategias son necesarias para todo tipo de situaciones desde la implementación en la vida diarias hasta siendo practicadas por empresas de gran nivel económico, todo esto con la finalidad de concentrar sus fortalezas y evitar el deterioro a través del tiempo por eso es tan importante diseñar estrategias en todo tipo de mercado.

De acuerdo con el estudio realizado por Montenegro y Velastegui (2013) en el artículo titulado “Estructura del Sector Microempresarial Formal e Informal en la ciudad de Guayaquil, Sector Norte”, citando al análisis desarrollado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), las microempresas ecuatorianas proporcionaron trabajo para un estimado del 25% de la mano de obra urbana. Las ventas de estas microempresas representan aproximadamente 25.7 por ciento del producto interno bruto y sobre 10 por ciento de los ingresos netos totales obtenidos en el país.

Las microempresas, por lo tanto, vienen representando un componente importante de la economía urbana, convirtiéndose en el foco de atención de los sectores de opinión, de la banca y políticos. Sin embargo, la relación directa entre el crecimiento económico de los países ha sido difícil establecer.

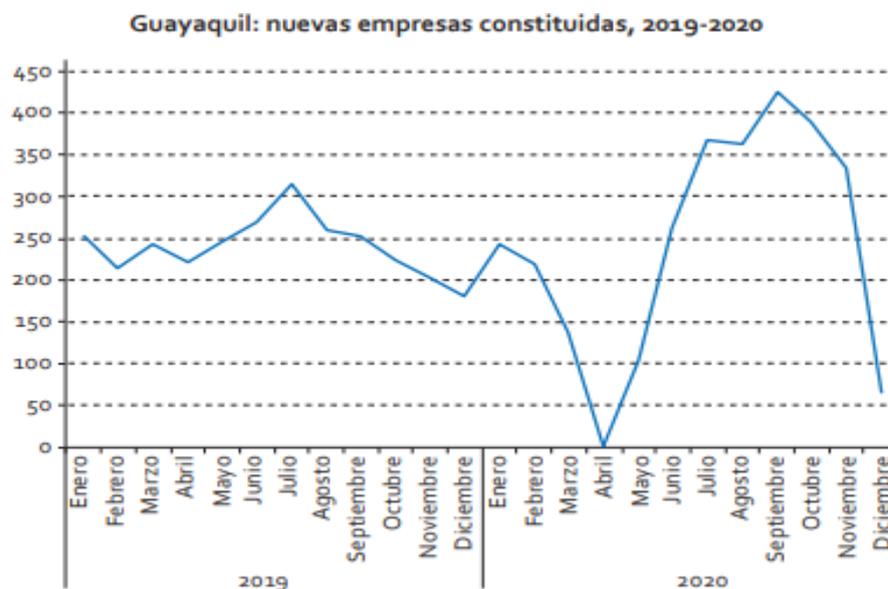
Por esta razón se ha hecho necesario emprender estudios que pretendan explicar el fenómeno del emprendimiento, tales como el GEM2 que desde 1997 ha contribuido a incrementar el conocimiento de esta área recogiendo anualmente datos relevantes, sin embargo, la metodología ha llegado a permitir informes por países y solo hasta el momento del inicio de la actividad emprendedora, pero no permite reconocer la sostenibilidad en el tiempo de dichos emprendimientos.

Es necesario identificar el rol del emprendimiento sobre el crecimiento de la ciudad de Guayaquil, para enfocar los esfuerzos en el desarrollo de programas de incentivos y gestión que garanticen no solo su creación, sino la sostenibilidad de dichos emprendimientos en el tiempo, garantizando con ello un impacto positivo y sostenido también en la economía de la ciudad, generando plazas de empleo, logrando con ello la disminución de los índices de desempleo de la ciudad que a diciembre de 2011 llegó al 5,92% de acuerdo a datos del Banco Central del Ecuador, siendo la ciudad con más alto índice del país.

De acuerdo a un informe realizado por la CEPAL (2021) que analizó la recuperación económica durante la pandemia de ciudades importantes de la región, tomando como referencia Guayaquil, la tendencia de creación de nuevas empresas durante el 2020 experimento un cambio al llegar incluso en los primeros meses de la pandemia registrarse la creación de 0 empresas en el territorio nacional, que fue progresivamente cambiando hasta finales del año.

Figura 3.

Constitución de nuevas empresas a nivel nacional



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. 2019-2020.

Para el 2019, Guayaquil se seguía manteniendo como una de las ciudades con menor índice de desempleo entre las tres principales con Quito y Guayaquil en relación al 2018.

Figura 4.

Evolución del desempleo



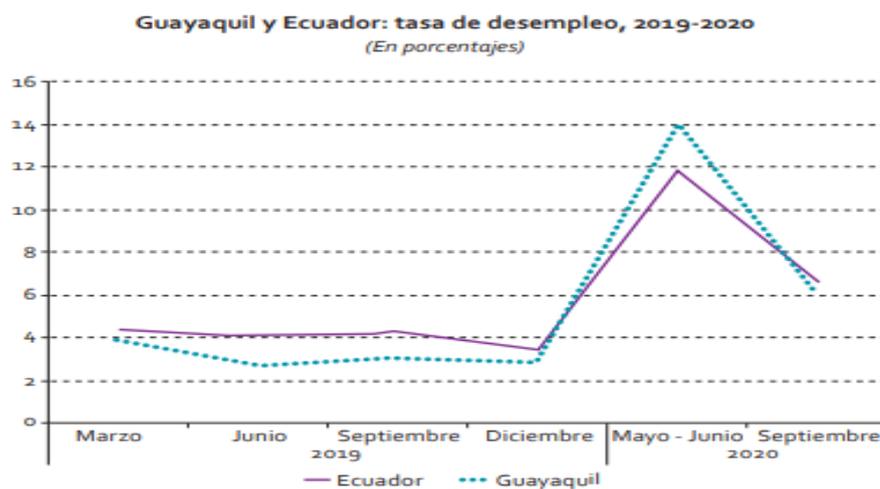
Fuente: INEC (2019)

Para el 2020, la tendencia de que la tasa de desempleo promedio del Ecuador era mayor que la de Guayaquil, con la llegada de la pandemia existió

una variación, no obstante, al finalizar el año esa tasa bajo al ser 6,05% para Guayaquil y 6,61% para Ecuador, sin embargo, la tasa de desempleo fue mayor a la del 2019. (Chávez, 2021).

Figura 5.

Tasa de empleo Guayaquil 2019-2020



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2019 y 2020. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Con base al estudio realizado por Aguilar y Silva (2019) en el artículo titulado “Determinantes del Desarrollo Sustentable en las Microempresas del Servicio de Comidas al Norte de la Ciudad de Guayaquil” destacó que Ecuador es un país que se dedica a las actividades agrícolas y petroleras, especializado en commodities como el petróleo, café, banano, cacao, camarón y flores. El número de microempresas en el Ecuador es de aproximadamente 884.236 valor que se registró en el año 2017; o sea, el 90,78% de las instituciones que interactúan en el mercado son microempresas. Establecimientos caracterizados por sus ventas anuales (menores a \$100.000 dólares) y el número de empleados (entre uno y nueve), según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC, 2017).

Según el art. 2 de la ley de la economía popular y solidaria, la microempresa puede ser operada por una persona natural, familia o grupo de personas de ingresos relativamente bajos; en general comprenden organizaciones económicas populares, tales como emprendimientos, comerciantes, trabajadores a domicilio, talleres, entre otros. (Valencia, 2017)

Su importancia en el entramado económico de los países demuestra que las Pymes cumplen un rol muy importante en la economía de Latinoamérica, porque representan la mayoría de las instituciones y otorgan, en su conglomerado, un gran porcentaje de las plazas de trabajo; ellas representan casi una tercera parte del PIB de América.

Las Pymes poseen ventajas competitivas importantes referidas a su tamaño y flexibilidad, que les permite una respuesta rápida a los cambios del entorno y facilita su integración como eslabón en cadenas productivas; como proveedores eficientes de bienes intermedios o finales y de servicios en esquemas de subcontratación nacionales o internacionales, alimentan el surgimiento de empresas nacionales más grandes. Por otra parte, presentan desventajas aparentes respecto a la vulnerabilidad a los ciclos recesivos y la desaceleración de la economía, porque tienen baja inserción externa y, las que lo hacen, compiten principalmente en precios con escasa diferenciación. (Carvajal, et al., 2017)

2.1.2. Teorías económicas relacionadas con la investigación

2.1.2.1. Teoría de la creatividad.

Al realizar una investigación sobre esta teoría se constata que es muy importante en este estudio, porque actualmente el empresario está obligado desarrollar capacidades, cambiar las cosas a través de la creación de nuevos retos, además se afirma que la palabra creatividad ha existido desde siempre, aunque, como concepto no era aceptado en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1970) hasta que en 1992 que se dio inclusión tanto en este como en otros diccionarios. De esta manera la define como: “facultad de crear, capacidad de creación”, según citado por (Esquivias Serrano, 2004). Generalmente es definido como la habilidad que tiene una persona para crear algo nuevo. En su artículo Esquivias (2004), hace referencia a las dimensiones de la creatividad según Taylor, determinándolas en varios niveles de profundidad, tales como: expresividad, productividad, originalidad, renovación y supremo.

A continuación, se exponen en la tabla 2 las definiciones de otros autores sobre el término “Creatividad”:

Tabla 2.*Definiciones del término creatividad*

Autores	Definición
Vigotsky (1981)	La creatividad es una habilidad que todos los seres humanos poseemos y se puede desarrollar sin problemas, es decir que no se necesita ser genio para desarrollar esta habilidad.
Davis y Scott (1992)	La creatividad es el resultado de una combinación de procesos o atributos que son nuevos para el creado
Gervilla (1992)	La creatividad es la capacidad para generar algo nuevo, ya sea un producto, una técnica, un modo de enfocar la realidad.
Vygotsky (1998)	La creatividad se corresponde con una actividad cerebral que, aparte de retener y reproducir experiencias previas, elabora sobre la base de estos nuevos planteamientos.
Gardner, H. (2001)	El individuo creativo es una persona que resuelve problemas con regularidad, elabora productos o detiene cuestiones nuevas en un campo de un modo, que el principio, es considerado nuevo, pero al final llega a ser aceptado en un contexto cultural concreto.
Vecina, M. L. (2006)	La creatividad es el proceso que ha llevado a la formulación de una nueva teoría, a la producción de una obra plástica inédita, al desarrollo de un producto ingenioso que soluciona alguna cuestión práctica, etc.
Delgado, et al. (2016)	La creatividad supone el desarrollo de la independencia cognitiva, la avidez por el saber, la flexibilidad y la fluidez del pensamiento que lleva a una autovaloración y realización adecuada.

Nota: Autores citados en la tabla 2.

Elaborado por: Yépez, J (2023).

Con base a los diferentes autores, se puede construir una definición del término creatividad, siendo la creatividad el proceso de desarrollo para la creación de nuevos productos.

2.1.2.2. Teoría del Emprendimiento

En la actualidad el emprendimiento puede operar de forma independiente, tal como se ha dado tradicionalmente y mayoritariamente a lo largo de la historia de la creación y administración de empresas, o hacerlo dentro de una modalidad relativamente reciente llamada ecosistema emprendedor.

La palabra emprendimiento es utilizada a nivel mundial, ha ganado gran importancia en los últimos años debido a las necesidades que tienen las personas para volverse independientes económicamente; sin embargo, esta palabra ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad y se deriva de la palabra francesa entrepreneur, que hace referencia a las personas que identifican oportunidades de negocios, es decir tienen la iniciativa de enfrentar nuevos retos y/o nuevos proyectos.

Según Formichella, M., & Massigoge, J., (2004) este término fue introducido por primera vez a inicios del siglo XVIII por el economista irlandés Richard Cantillon (1755) quién define a el entrepreneur como “agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto” (p. 10)

Formichella, M., & Massigoge, J., (2004) mencionan que posteriormente el concepto fue enriqueciéndose con aportes de economistas importantes, entre ellos están: Jean Baptiste Say, John Stuart Mill, Alfred Marshall, Frank Knight, Joseph Schumpeter.

El economista y empresario Jean Baptiste Say que se suma a la definición de Cantillon al indicar que “el Entrepreneur es un individuo líder, previsor, tomador de riesgos y evaluador de proyectos, y que moviliza recursos desde una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad” citado por (Formichella & Massigoge, 2004, p.10)

Por otro lado, John Stuart Mill (1806-1873) filósofo, economista y político de origen escoses, en sus escritos destaca la importancia del emprendimiento para el crecimiento económico y afirma que para el desarrollo del

entrepreneurship⁸ no se necesita de habilidades comunes, citado por (Burnett, 2000).

Para Marshall el éxito del emprendedor depende de las habilidades que posee. De todas formas, indica que una persona puede aprender y adquirir estas habilidades, que depende del producto o servicio que ofrezca, el mercado al que se dirige y a los acontecimientos que se celebren en la ciudad que se inicie el proyecto. Otros estudiosos del tema coinciden con el aporte de Marshall sobre la necesidad del desarrollo del entrepreneurship para el crecimiento económico, sin embargo, se continúa debatiendo sobre el papel real que desempeña un empresario.

Por otra parte, Peter Drucker (1909-2005) consultor y profesor de negocios, considerado como el mayor filósofo del siglo XX, coincide con Schumpeter, define al emprendedor como aquel empresario innovador y explica que no todo negocio pequeño es un emprendimiento, y quien lo ejecuta no es un emprendedor sin importar el riesgo que corra. Este autor menciona que el concepto de entrepreneur no debe estar limitado a la situación económica, mercado al que se dirige o a los acontecimientos que se celebren en la región para iniciar el emprendimiento como lo mencionó Marshall, también citado por (Formichella & Massigoge, 2004).

2.1.2.3 Teoría de la Innovación

Joseph Schumpeter fue uno de los autores que ofreció gran aporte a esta teoría, se centró desde la perspectiva del empresario como emprendedor, su principal aportación es considerar al empresario como un innovador. El autor antes mencionado considera que “el sistema económico puede estar en una situación de equilibrio, donde los ingresos son iguales a los costos de producción, a esto se le denomina beneficio ordinario” (IZA BC STAFF, 2018)

Para Drucker (1986) según citado en Formichella, M., & Massigoge, J., (2004) considera que innovar no es crear un nuevo producto sino también mejorar los procesos de gestión para llevar adelante una nueva tarea, menciona el caso McDonald Hamburguer, en donde, si bien es cierto es un emprendimiento que no creó un nuevo producto, sin embargo, lo que lo hizo innovador fue su forma de comercialización y su aumento de rendimiento.

Según Jansa (2010) en su resumen del Manual de Oslo menciona 4 principales tipos de innovación:

Innovación de producto: Este tipo de innovación es aquel que aporta con características técnicas, uso u otras funcionalidades a un bien o servicio, ya sea nuevo o mejorado, esta mejora se logra con conocimiento o tecnología, es decir, que para considerar innovador un producto, éste debe presentar características y rendimientos diferenciados de los productos existentes en la empresa, incluyendo las mejoras en plazos o en servicio. (Jansa, 2010)

Innovación de proceso: Este tipo de innovación va dirigido a los sectores de producción y de distribución. Se logra mediante cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos empleados, que tengan por objeto la disminución de los costes unitarios de producción o distribución, mejorar la calidad, la producción o distribución de productos nuevos o sensiblemente mejorados. (Jansa, 2010)

Innovación en Marketing: Consiste en utilizar un método de comercialización no utilizado antes en la empresa que puede consistir en cambios significativos en diseño, envasado, posicionamiento, promoción o tarificación, siempre con el objetivo de aumentar las ventas. La variación en el método tiene que suponer una ruptura fundamental con lo realizado anteriormente. (Jansa, 2010)

Innovación en organización: Cambios en las prácticas y procedimientos de la empresa, modificaciones en el lugar de trabajo, en las relaciones exteriores como aplicación de decisiones estratégicas con el propósito de mejorar los resultados mejorando la productividad o reduciendo los costes de transacción internos para los clientes y proveedores. La actualización en la gestión del conocimiento también entra en este tipo de innovación, al igual que la introducción de sistemas de gestión de las operaciones de producción, de suministro y de gestión de la calidad. (Jansa, 2010).

2.1.3. Estado de Situación de los Microemprendimientos en Ecuador

Las características de emprendedores ecuatorianos que se presenta abarcan: perfil del emprendedor, niveles de educación, conocimientos, competencias y motivaciones que llevan a generar crecimiento económico en

Ecuador. Se han tomado estos aspectos ya que son los que van ligados con la teoría que se ha presentado. Son aspectos relevantes en la comparación entre los niveles de emprendimiento de las personas analizadas. (Revista Latinoamericana Emprende, 2010)

Por otro lado, en la Tabla 3 se presenta la percepción de las características de los emprendedores que plantea la revista Latinoamérica Emprende, donde se muestra la comparación entre emprendedores de Ecuador, Latinoamérica y países desarrollados. (Revista Latinoamericana Emprende, 2010).

Tabla 3.

Características de los emprendedores

En Ecuador	En Latinoamérica	En países Desarrollados
Pasión	Energía	Visión-compromiso
Confianza en sí mismo	Optimismo	Confianza
Perseverancia	Perseverancia	Determinación
Creatividad	Innovación	Desarrollo
Flexibilidad	Flexibilidad	Flexibilidad
Habilidad para tratar con la gente	Liderazgo	Direccionalidad- Persuasión
Credibilidad	Talento	Investigación
Aprender del fracaso	Adaptación a momentos críticos	Autodirección
La toma de riesgo calculado	Toma de riesgos calculados	Estrategias ante la toma de riesgos
Trabajo arduo	Constancia	Objetivos marcados
Visión de oportunidad	Iniciativa	Iniciativa

Fuente: Amorós, (2010)

Elaborado por: Yépez, (2023)

De acuerdo a un estudio GEM realizado en 2019 por la escuela de negocios de la ESPOL (2020), que dio a conocer las cifras de emprendimiento del país indicó lo siguiente:

- En el 2019 más de 1 de cada 3 adultos en Ecuador iniciaron un negocio.
- La tasa de Actividad Emprendedora Temprana (TEA), conformada por las personas adultas que han iniciado el proceso de apertura

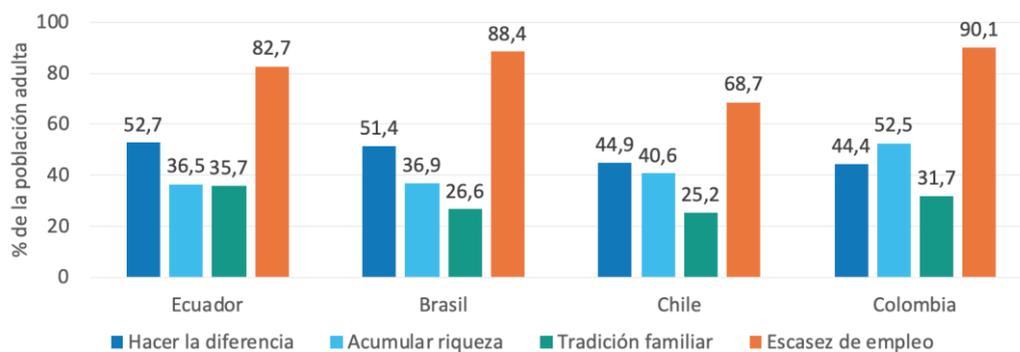
de negocio o que no supera el período de 42 meses, Ecuador cuenta con el porcentaje de 36,2%, superior a la de 2017 que fue de 29.62%.

- En esta edición se incorporaron 4 motivos por los cuales surgen los emprendimientos, donde en Ecuador se registró que mayormente es por la falta de empleo.

Figura 6.

Motivación de emprender en Ecuador

MOTIVACIÓN



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor (GEM) (2020)

Con relación al impacto del emprendimiento sobre la pandemia, esta misma estadista realizó un estudio a 150 emprendedores ecuatorianos teniendo los siguientes resultados:

- 37 emprendedores indicaron haber cerrado sus negocios durante los meses de la pandemia.
- 113 emprendedores pertenecen a pequeños y medianos emprendimientos siendo mayormente del sector de información y comunicaciones con un 22%.
- Debido a las diferentes medidas implementadas, los emprendedores indicaron que en un 24,67% cerraron sus negocios debido a la pandemia.
- El 69% de los emprendedores indicaron que tuvieron un efecto negativo a raíz de la pandemia, con una afectación grave del 23%

de los encuestados.

- Posterior a los primeros meses de la pandemia tuvieron una recuperación del 47,89% de su cartera de clientes, con una disminución del 20% en relación al año anterior.
- El 30% de los emprendedores solo estimaban sobrevivir 3 meses con las restricciones de movilidad y distanciamiento.

El último informe proporcionado por INEN (2022) sobre la dinámica empresarial ecuatoriana en el período 2021-2022 mostro que el número de empresas activas entre este período aumentó en 13.807 lo que reflejó un crecimiento del 1,6%; así mismo respecto al segmento de micro empresas registró un incremento de 13 mil empresas con una variación del 1,6% en relación al año 2021.

Tabla 4.

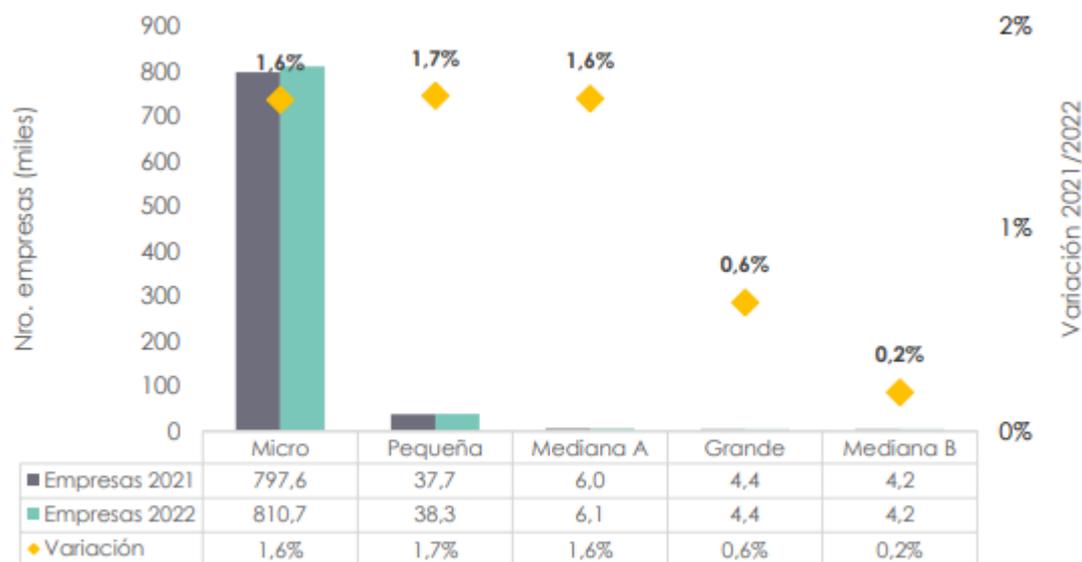
Dinámica de empresas en Ecuador

Transición entre tamaño de empresas	2022					Activas 2021, Inactivas 2022	Subtotal 2021
	Micro	Pequeña	Mediana A	Mediana B	Grande		
2021	744.524	1.962	23	3	0	51.130	797.642
	1.583	35.672	182	9	2	219	37.667
	19	103	5.785	48	2	10	5.967
	1	3	35	4.112	37	1	4.189
	2	0	4	14	4.388	1	4.409
Inactivas 2021, Activas 2022	64.562	551	36	11	8		65.168
Subtotal 2022	810.691	38.291	6.065	4.197	4.437	51.361	

Fuente: INEC (2021). Registro estadístico de empresas 2022

Figura 7.

Dinámica de empresas en Ecuador



Fuente: INEC, (2021). Registro estadístico de empresas 2022

Esta estadística como los criterios previamente mencionados muestran los retos que enfrentan los emprendedores y microempresas que han ido ganando más terreno y actualmente son uno de los principales motores de la economía

2.2. Marco Legal

2.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

En el Capítulo Tercera, Función Ejecutivo; En la Sección cuarta; Estado de excepción

Art. 164.- La presidenta o presidente de la República podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de él en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural. La declaración del estado de excepción no interrumpirá las actividades de las funciones del Estado. El estado de excepción observará los principios de necesidad, proporcionalidad, legalidad, temporalidad, territorialidad y razonabilidad. (...) (Asamblea Nacional, 2008, pág. 93)

Art. 165.- Durante el estado de excepción la presidenta o presidente de la República únicamente podrá suspender o limitar el ejercicio del derecho a la

inviolabilidad de domicilio, inviolabilidad de correspondencia, libertad de tránsito, libertad de asociación y reunión, y libertad de información, en los términos que señala la Constitución. Declarado el estado de excepción, la presidenta o presidente de la República podrá:

Decretar la recaudación anticipada de tributos.

Utilizar los fondos públicos destinados a otros fines, excepto los correspondientes a salud y educación.

Trasladar la sede del gobierno a cualquier lugar del territorio nacional.

Disponer censura previa en la información de los medios de comunicación social con estricta relación a los motivos del estado de excepción y a la seguridad del Estado.

Establecer como zona de seguridad todo o parte del territorio nacional.

Disponer el empleo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y llamar a servicio activo a toda la reserva o a una parte de ella, así como al personal de otras instituciones.

Disponer el cierre o la habilitación de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.

Disponer la movilización y las requisiciones que sean necesarias, y decretar la desmovilización nacional, cuando se restablezca la normalidad. (Asamblea Nacional, 2008, págs. 93-94)

En el Capítulo Cuarto, Soberanía Económica; Sección Quinta, Régimen Tributario

Art. 301.- Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 145)

En el Capítulo Sexto, Trabajo y Producción; Sección Tercera, Formas de Trabajo y su retribución

Art. 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 152)

2.2.2. Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

Art. 76.- Comerciantes minoristas. - Es comerciante minorista la persona natural, que, de forma autónoma, desarrolle un pequeño negocio de provisión de artículos y bienes de uso o de consumo y prestación de servicios, siempre que no exceda los límites de dependientes asalariados, capital, activos y ventas, que serán fijados anualmente por la Superintendencia (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

Art. 133.- Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva Ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, e impulsarán acciones para la protección y desarrollo del comerciante minorista a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados u otros. Los Gobiernos Autónomos en el ámbito de sus competencias, determinarán los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta Ley (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

2.2.3. Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación

Art. 1.- Objeto y Ámbito. - La presente Ley tienen por objeto establecer el marco normativo que incentive y fomente el emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la cultura emprendedora e implementando nuevas modalidades societarias y de financiamiento para fortalecer ecosistema emprendedor.

Art. 2.- Objetivos de la ley. - Son objetivos de esta Ley los siguientes:

Crear un marco interinstitucional que permita definir una política de Estado que fomente el desarrollo del emprendimiento y la innovación;

Facilitar la creación, operación y liquidación de emprendimientos;

Fomentar la eficiencia y competitividad de emprendedores;

Promover políticas públicas para el desarrollo de programas de soporte técnico, financiero y administrativo para emprendedores;

Fortalecer la interacción y sinergia entre el sistema educativo y actores públicos, privados de economía mixta, popular y solidaria, cooperativista, asociativa, comunitaria y artesanal del sistema productivo nacional; y

Impulsar la innovación en el desarrollo productivo.

Art. 11.- Estrategia Nacional de Emprendimiento e Innovación. - La Estrategia Nacional de Emprendimiento e Innovación se elaborará por el CONEIN, con un horizonte de 5 años y podrá ser actualizada anualmente, con base en la información actualizada del Registro Nacional de Emprendimiento, Innovación y la Competitividad, y contendrá las estrategias, acciones y metas de emprendimiento, innovación y la competitividad destinada a cumplir los objetivos planteados en la presente ley. Cada miembro del CONEIN propondrá las políticas, acciones y medidas consideradas en su sector, a fin de mantener la mejora continua de los indicadores de emprendimiento, innovación y competitividad.

Art. 22.- Espacios para la difusión y promoción de emprendimientos en los establecimientos de educación.- Los establecimientos de educación, en todos sus niveles, deberán promover espacios para la presentación, difusión y promoción de proyectos de emprendimiento, conjuntamente con los sectores productivos de servicios reales, virtuales o simulados, sean públicos, privados, mixtos, populares y solidarios, cooperativos, asociativos o comunitarios, para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor e innovador y la iniciativa empresarial a partir del desarrollo de aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Art. 23.- El emprendimiento y la innovación en la enseñanza universitaria. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para efectos del acompañamiento, evaluación, acreditación y cualificación de las instituciones de Educación Superior tomara en cuenta dentro de este proceso el desarrollo del componente de emprendimiento y la innovación.

Art. 24.- Fuentes de financiamiento e Inversión. - Quienes consten en el Registro Nacional de Emprendimiento tendrán acceso inmediato a los servicios financieros y a los fondos de inversión públicos que se generen a partir de la aplicación de esta ley.

Art. 25.- Capital Semilla. - En el caso que el inversor sea el Estado Ecuatoriano procederá de conformidad con el artículo 620 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

Art.26.- Capital de Riesgo. - En el caso que el inversor sea el Estado Ecuatoriano se procederá de conformidad con el artículo 621 del Código Orgánico de la Economía Social de Creatividad e Innovación.

Art. 44.- Régimen especial de contratación de personal para emprendimientos. - Con el objetivo de incentivar la generación de empleo y la formalización del trabajo en los procesos de emprendimiento, el ente rector n materia de trabajo desarrollara la modalidad o modalidades contractuales a implementarse en el trabajo emprendedor en donde se incluirá la jornada parcial así como el tiempo de duración de los contratos, pago de beneficios de ley, remuneración y si forma de cálculo, y de más requisitos y condiciones que deberá cumplir el trabajador/a, de acuerdo a las leyes pertinentes.

Art. 45.- Afiliación a la seguridad social. Una vez que se suscriba el contrato de trabajo emprendedor, el empleador deberá afiliar al trabajador en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y tendrá derecho a sus beneficios desde el primer día de inicio de la relación laboral y su afiliación.

2.2.4. Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI (2018)

En el Título I, Impuesto a la Renta; Capítulo II, Ingresos de la Fuente Ecuatoriana.

Art. 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana. - Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos:

1. Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente o exentos; o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador. Se entenderá por servicios ocasionales cuando la permanencia en el país sea inferior a seis meses consecutivos o no en un mismo año calendario;

2. Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o de entidades y organismos del sector público ecuatoriano;

3. Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país;

3.1. Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. (...)

4. Cualquier otro ingreso que perciban las sociedades y las personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, incluido el incremento patrimonial no justificado. (Ley de Regimen Tributario Interno, LRTI, 2018, págs. 6-7).

En el Capítulo IV, Depuración de los ingresos

Art. 11.- Pérdidas. - Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad

pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles. En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de la pérdida acumulada durante los últimos cinco ejercicios será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de actividades. No se aceptará la deducción de pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, cuando la transacción tenga lugar entre partes relacionadas o entre la sociedad y el socio o su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o entre el sujeto pasivo y su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. (Ley de Regimen Tributario Interno, LRTI, 2018, pág. 25)

En el Capítulo VI, Contabilidad y Estados Financieros

Art. 21.- Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios. (Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI, 2018, pág. 32)

En el Título, Régimen Impositivo Simplificado; Título Quinto, Disposiciones Generales

Art. 102.- Responsabilidad de los auditores externos, promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos. - Los auditores externos están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan sobre los

estados financieros de las sociedades que auditan, una opinión respecto del cumplimiento por éstas de sus obligaciones como sujetos pasivos de obligaciones tributarias. La opinión inexacta o infundada que un auditor externo emita en relación con lo establecido en este artículo, lo hará responsable y dará ocasión a que el Director General del Servicio de Rentas Internas solicite a los organismos de control, según corresponda, la aplicación de la respectiva sanción por falta de idoneidad en sus funciones, sin perjuicio de las otras sanciones que procedan según lo establecido en el Código Orgánico Integral Penal (...) (Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI, 2018, pág. 108).

2.2.5. Ley de Medio Ambiente Ecuador

En el **Título I**, Ámbito y Principios de la Gestión Ambiental:

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales.

En el **Capítulo I**, del Desarrollo Sustentable:

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

Para la preparación de las políticas y el plan a los que se refiere el inciso anterior, el Presidente de la República contará, como órgano asesor, con un Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, que se constituirá conforme las normas del Reglamento de esta Ley y en el que deberán participar, obligatoriamente, representantes de la sociedad civil y de los sectores productivos.

En el **Capítulo II**, de la Autoridad Ambiental:

Art. 8.- La autoridad ambiental nacional será ejercida por el Ministerio del ramo, que actuará como instancia rectora, coordinadora y reguladora del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, sin perjuicio de las atribuciones que dentro del ámbito de sus competencias y conforme las leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del Estado. El Ministerio del ramo, contará con los organismos técnico - administrativos de apoyo, asesoría y ejecución, necesarios para la aplicación de las políticas ambientales, dictadas por el Presidente de la República.

Art. 9.- Le corresponde al Ministerio del ramo:

Elaborar la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y los planes seccionales;

Proponer, para su posterior expedición por parte del Presidente de la República, las normas de manejo ambiental y evaluación de impactos ambientales y los respectivos procedimientos generales de aprobación de estudios y planes, por parte de las entidades competentes en esta materia;

Aprobar anualmente la lista de planes, proyectos y actividades prioritarios, para la gestión ambiental nacional;

Coordinar con los organismos competentes para expedir y aplicar normas técnicas, manuales y parámetros generales de protección ambiental, aplicables en el ámbito nacional; el régimen normativo general aplicable al sistema de permisos y licencias de actividades potencialmente contaminantes, normas aplicables a planes nacionales y normas técnicas relacionadas con el ordenamiento territorial;

Determinar las obras, proyectos e inversiones que requieran someterse al proceso de aprobación de estudios de impacto ambiental;

Establecer las estrategias de coordinación administrativa y de cooperación con los distintos organismos públicos y privados;

Dirimir los conflictos de competencia que se susciten entre los organismos integrantes del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental; la resolución que se dicte al respecto causará ejecutoria. Si el conflicto de competencia involucra al Ministerio del ramo, éste remitirá el expediente al Procurador General del Estado, para que resuelva lo pertinente. Esta resolución causará ejecutoria;

Recopilar la información de carácter ambiental, como instrumento de planificación, de educación y control. Esta información será de carácter público y formará parte de la Red Nacional de Información Ambiental, la que tiene por objeto registrar, analizar, calificar, sintetizar y difundir la información ambiental nacional;

Constituir Consejos Asesores entre los organismos componentes del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental para el estudio y asesoramiento de los asuntos relacionados con la gestión ambiental, garantizando la participación de los entes seccionales y de la sociedad civil;

Coordinar con los organismos competentes sistemas de control para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad ambiental referentes al aire, agua, suelo, ruido, desechos y agentes contaminantes;

Definir un sistema de control y seguimiento de las normas y parámetros establecidos y del régimen de permisos y licencias sobre actividades potencialmente contaminantes y la relacionada con el ordenamiento territorial;

Regular mediante normas de bioseguridad, la propagación, experimentación, uso, comercialización e importación de organismos genéticamente modificados;

Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas y en acciones concretas que se adopten para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales; y,

Las demás que le asignen las leyes y sus reglamentos.

En el **Capítulo II**, de la Evaluación de Impacto Ambiental y del Control Ambiental:

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Art. 21.- Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos, el Ministerio del ramo podrá otorgar o negar la licencia correspondiente.

Art. 23.- La evaluación del impacto ambiental comprenderá:

a) La estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada;

b) Las condiciones de tranquilidad públicas, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución; y, c) La incidencia que el proyecto, obra o actividad tendrá en los elementos que componen el patrimonio histórico, escénico y cultural.

Art. 25.- La Contraloría General del Estado podrá, en cualquier momento, auditar los procedimientos de realización y aprobación de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental, determinando la validez y eficacia de éstos, de acuerdo con la Ley y su Reglamento Especial. También lo hará respecto de la eficiencia, efectividad y economía de los planes de prevención, control y mitigación de impactos negativos de los proyectos, obras o actividades. Igualmente podrá contratar a personas naturales o jurídicas privadas para realizar los procesos de auditoría de estudios de impacto ambiental.

Art. 27.- La Contraloría General del Estado vigilará el cumplimiento de los sistemas de control aplicados a través de los reglamentos, métodos e instructivos impartidos por las distintas instituciones del Estado, para hacer efectiva la auditoría ambiental. De existir indicios de responsabilidad se procederá de acuerdo a la ley.

En el **Capítulo III**, de los mecanismos de Participación Social

Art. 28.- Toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el Reglamento, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado. Se concede acción popular para denunciar a quienes violen esta garantía, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal por denuncias o acusaciones temerarias o maliciosas.

El incumplimiento del proceso de consulta al que se refiere el artículo 88 de la Constitución Política de la República tornará inejecutable la actividad de que se trate y será causal de nulidad de los contratos respectivos.

Art. 29.- Toda persona natural o jurídica tiene derecho a ser informada oportuna y suficientemente sobre cualquier actividad de las instituciones del Estado que, conforme al Reglamento de esta Ley, pueda producir impactos ambientales. Para ello podrá formular peticiones y deducir acciones de carácter individual o colectivo ante las autoridades competentes.

En el **Capítulo V**, de Instrumentos de Aplicación de Normas Ambientales

Art. 33.- Establécese como instrumentos de aplicación de las normas ambientales los siguientes: parámetros de calidad ambiental, normas de efluentes y emisiones, normas técnicas de calidad de productos, régimen de permisos y licencias administrativas, evaluaciones de impacto ambiental, listados de productos contaminantes y nocivos para la salud humana y el medio ambiente, certificaciones de calidad ambiental de productos y servicios y otros que serán regulados en el respectivo reglamento.

Art. 34.- También servirán como instrumentos de aplicación de normas ambientales, las contribuciones y multas destinadas a la protección ambiental y uso sustentable de los recursos naturales, así como los seguros de riesgo y

sistemas de depósito, los mismos que podrán ser utilizados para incentivar acciones favorables a la protección ambiental.

Art. 35.- El Estado establecerá incentivos económicos para las actividades productivas que se enmarquen en la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales. Las respectivas leyes determinarán las modalidades de cada incentivo.

En el **Título VI**, de la Protección de los Derechos Ambientales

Art. 41.- Con el fin de proteger los derechos ambientales individuales o colectivos, concédase acción pública a las personas naturales, jurídicas o grupo humano para denunciar la violación de las normas de medio ambiente, sin perjuicio de la acción de amparo constitucional previsto en la Constitución Política de la República.

Art. 42.- Toda persona natural, jurídica o grupo humano podrá ser oída en los procesos penales, civiles o administrativos, que se inicien por infracciones de carácter ambiental, aunque no hayan sido vulnerados sus propios derechos. El presidente de la Corte Superior del lugar en que se produzca la afectación ambiental, será el competente para conocer las acciones que se propongan a consecuencia de la misma. Si la afectación comprende varias jurisdicciones, la competencia corresponderá a cualquiera de los presidentes de las cortes superiores de esas jurisdicciones.

2.2.6. Código de Comercio

Art. 1.- El Código de Comercio rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles, y los actos y contratos de comercio, aunque sean ejecutados por no comerciantes (Código de Comercio., 2019).

Art. 2.- Son comerciantes: a) Las personas naturales que, teniendo capacidad legal para contratar, hacen del comercio su ocupación habitual; b) Las sociedades constituidas con arreglo a las leyes mercantiles; y, c) Las sociedades extranjeras o las agencias y sucursales de éstas, que dentro del territorio nacional ejerzan actos de comercio, según la normativa legal que regule su funcionamiento (Código de Comercio., 2019).

2.2.7. Agenda 2030

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. (CEPAL, 2016)

En la Unidad 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990. Si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria, a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza.

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Metas del Objetivo 1

De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos

económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

En la Unidad 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente.

También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Metas del Objetivo 8:

Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

En la Unidad 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Además de la financiación gubernamental y la asistencia oficial para el desarrollo, se está promoviendo la financiación del sector privado para los países que necesitan apoyo financiero, tecnológico y técnico.

Metas del Objetivo 9:

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

El presente trabajo está sustentado en un enfoque mixto, ya que esta investigación supone el enfoque cuantitativo y cualitativo; tal como lo indicaron Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) al señalar que el enfoque mixto ha sido considerado como una serie de procesos sistemáticos, críticos y empíricos relacionados a la recolección de datos cualitativos y cuantitativos, su integración y discusión que permita interpretar toda la información recopilada y entender la problemática del estudio.

El trabajo investigativo realizado se fundamenta en el análisis socioeconómico de propietarios de microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, el mismo que consiste en evidenciar la realidad social y económica. Para ello se utilizará un enfoque mixto que permite obtener e interpretar información, esto se debe a que se usará la encuesta para obtener la información requerida a través de datos numéricos para su debido procesamiento y análisis.

3.2. Alcance de la investigación

El proceso de investigación tendrá un alcance de tipo descriptivo, ya que, se analizará las características de los propietarios de microemprendimientos de servicios de alimentación, es decir, se describirá la situación socioeconómica en la que se encuentran inmersos, obteniendo los datos necesarios para determinar su situación (causas y efectos).

Esto en concordancia con lo manifestado por Mejía (2021) que definió a la investigación de tipo descriptivo como un estudio que tiene como finalidad principal el contar con un resultado de un suceso en específico a través de un análisis sin la formulación de una hipótesis previa.

Respecto a las limitaciones de la investigación, se tuvo que enfocar en la principal calle céntrica “10 de agosto” no pudiendo realizarse un muestreo a todo el aparato productivo del cantón Daule debido a su gran crecimiento a nivel

urbano y rural y la colaboración de los emprendedores por el nivel de inseguridad en el país lo que afectó en el margen de confiabilidad y no pudiendo considerarse los resultados de la investigación como un completa afirmación para todo el cantón.

3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos

Las técnicas empleadas en la presente investigación fueron la observación y la encuesta.

La observación, es una técnica que se aplica de forma sistemática y coherente en función del diseño de investigación determinado requiriendo los propósitos de la técnica, los criterios de observación y planificación de los procedimientos (Mata, 2020). Respecto al tipo de observación, se empleó la observación participante al comprender de forma profunda un grupo determinado de individuos y el entorno que los rodea (Lidefer, 2022). De esta forma, se realizaron las visitas a los establecimientos sujetos de estudio para poder observar su entorno y aplicar las técnicas de investigación.

El autor Mata (2020), indicó que la entrevista se ajusta a los diversos tipos de información que se espera recolectar en función de los objetivos, la formulación del problema, revisión teórica y demás componentes de la investigación. Se lleva a cabo a través de conversaciones que conducen a responder propósitos definidos del estudio.

Según el autor Westreicher (2020) sostuvo que la encuesta es una técnica que permite recolectar información de carácter mixto perteneciente a una población estadística. Para su ejecución, el autor determinó que se deben elaborar cuestionarios que permitan el procesamiento estadístico, donde se puedan conocer diferentes variables, por ejemplo, económicas, ingresos de forma cuantitativa, perspectiva política y social (cualitativa).

Para el uso del cuestionario en este trabajo investigativo se plantearon una serie de preguntas de tipo cerrada con opciones múltiples que facilitan la tabulación de las mismas. Se aplicó de forma presencial en cada uno de los establecimientos. La información a recolectar:

- Datos generales: sexo y edad.
- Datos socio económicos: nivel de instrucción, cantidad de ingresos, ocupación, tipo de vivienda, sector.

- Datos del microemprendimiento: estado de situación económica del emprendimiento, sector del microemprendimiento, organización del microemprendimiento.

3.4. Población y muestra

La población es el conjunto de personas o animales de la misma especie que se encuentran en un momento y lugar determinado. Es decir, aunque la palabra población sea usualmente más usada para hacer alusión a una comunidad humana, también puede aplicar a otros animales. Cabe señalar que puede hablarse de poblaciones de países, localidades o cualquier delimitación geográfica con autonomía política. Vale mencionar que la ciencia que estudia las poblaciones humanas se llama demografía, analizando cómo se distribuyen y cómo evolucionan en el tiempo. (Westreicher, 2020).

Una muestra estadística es un subconjunto de datos perteneciente a una población de datos. Estadísticamente hablando, debe estar constituido por un cierto número de observaciones que representen adecuadamente el total de los datos. La estadística, como rama de las matemáticas, se encarga de recoger datos, ordenarlos y analizarlos. (López, 2018).

De acuerdo a los datos demográficos de la cabecera cantonal (2020), el cantón Daule cuenta con una extensión de 475 km² y con aproximadamente 173.684 habitantes. Está formada por

- Parroquias rurales: Laurel, Limonal, Juan Bautista Aguirre y Los Lojas.
- Parroquia urbana La Aurora.
- 180 recintos pequeños en el cantón.

Considerando la proximidad con Guayaquil y al contar con la parroquia La Aurora dentro de la aglomeración urbana de Guayaquil, el cantón junto con su otro cantón cercano Nobol, forman parte del anillo de la jurisdicción de Guayaquil – Durán – Milagro – Salitre – Daule. Las parroquias más concurridas son Daule, Laurel, Limonal, Los Tintos, Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) y La Aurora.

La presente investigación tuvo una particularidad, al estar dirigida a los

propietarios de microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, por lo que solo se usarán los datos obtenidos de formas directa y encuestas realizadas a los microempresarios que ayudarán a cumplir con los objetivos de esta investigación.

Se realizó un censo para obtener el número de microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro del cantón Daule, en particular la calle "10 de agosto". Al respecto se identificaron 32 microemprendimientos, pero solo 11 propietarios de dichos microemprendimientos mostraron disponibilidad a participar de la investigación. El resto alegó desconfianza, miedo a suministrar informaciones, cierre del negocio ante la situación de violencia y delincuencia en el sector, traslado a otras provincias, entre otras.

Este tipo de muestreos es considerado no probabilísticos, al investigador tener que seleccionar a que grupo estarán sujetos al estudio, sin elecciones al azar y más bien pensado en el área de trabajo (Salas, 2022); por lo que el tipo de muestreo fue por conveniencia al ser más flexible y capacidad de adaptación a las condiciones reales en que se desarrolló la investigación.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA O INFORME

4.1. Presentación y análisis de resultados de la encuesta

A continuación, se presenta los resultados de la encuesta realizada a los propietarios de los servicios de alimentación del sector centro del cantón Daule, provincia Guayas, Ecuador.

Pregunta 1. Nivel educativo acorde al sexo de los encuestados

Tabla 5.

Nivel educativo acorde al sexo de los encuestados

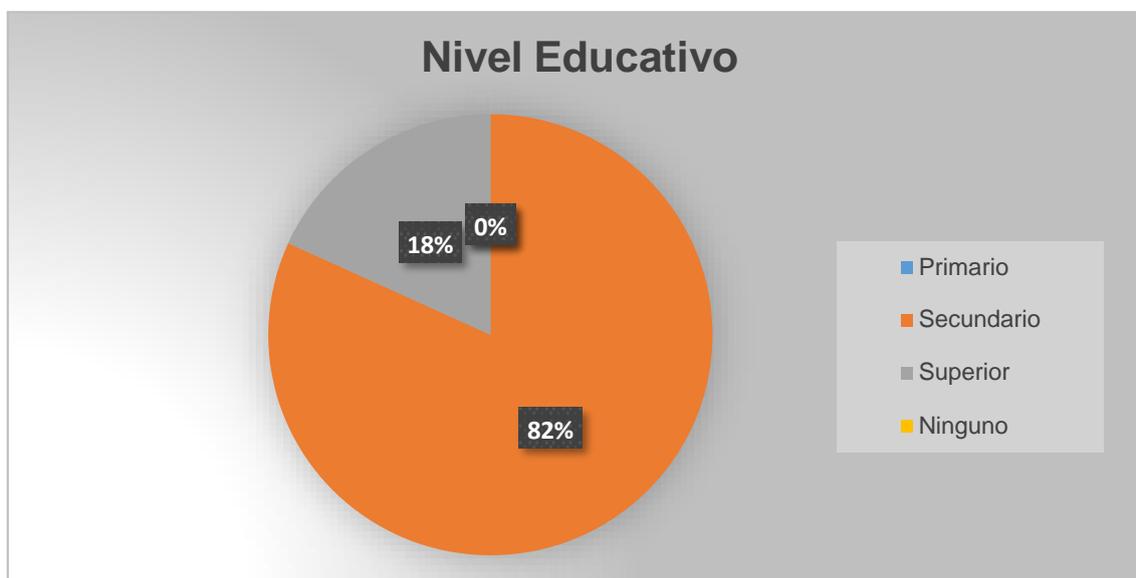
Sexo	Nivel Educativo				Total
	Primario	Secundario	Superior	Ninguno	
Hombre	0	4	1	0	5
Mujer	0	5	1	0	6
Total	0	9	2	0	11

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 8.

Nivel Educativo de los encuestados



Fuente: datos obtenidos de las encuestas

Elaborado por; Yépez, J (2023)

Análisis: Los datos demuestran que existe un 64% de mujeres que han emprendido en el sector de servicios de alimentación y un 36% de hombres se han involucrado en este negocio; siendo así, que hay un mayor número de

mujeres que han apostado por este tipo de emprendimientos sobre los hombres. El 82% de los encuestados tiene como nivel educativo hasta la secundaria y el 18% de los encuestados tiene como nivel educativo superior, existe 0% de encuestados que no tienen ningún nivel de instrucción o solo educación primaria, siendo al menos en esta muestra todos los dueños de los negocios, personas que cuenten con mínimo un nivel secundario de educación.

Pregunta 2. ¿Cuál es su edad?

Tabla 6.

Edad de los encuestados

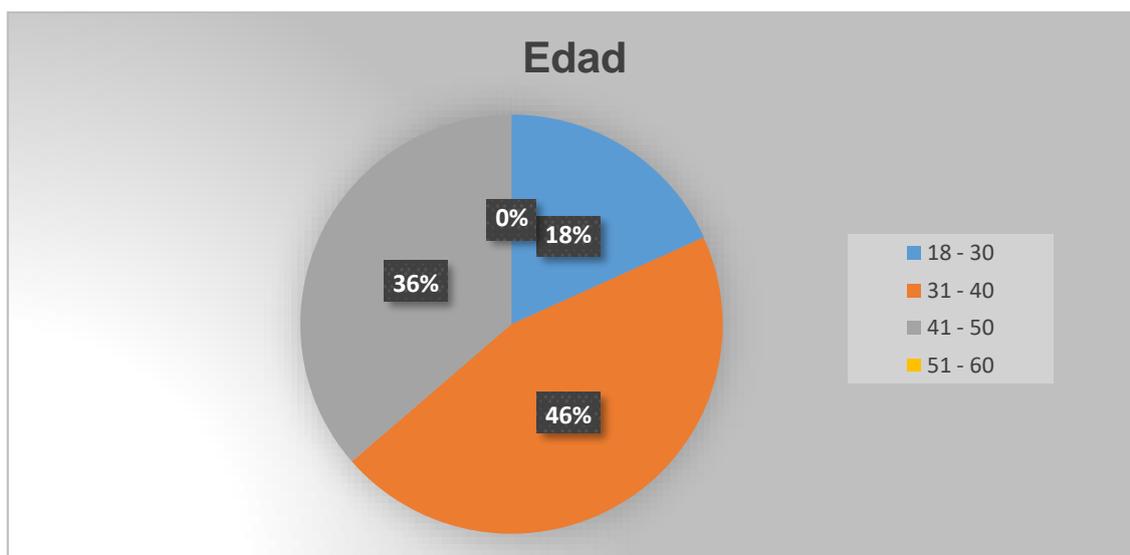
Edad	Cantidad	Porcentaje
18 – 30	2	18%
31 – 40	5	46%
41 – 50	4	36%
51 – 60	0	0%
Total	11	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 9.

Edad de los encuestados



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: El 18% de los encuestados que tienen microemprendimientos de servicios de alimentación tiene un promedio de edad entre 18-30, el 36% tienen una edad de 41-50 años, el 46% tienen una edad aproximada de 31-40 años y el 0% que son personas de entre 51-60 años en adelante no son propietarios de un microemprendimiento del sector centro de la ciudad de Daule. Esto permite inferir que la población joven y ancianos son las que menos involucradas están en los emprendimientos alimenticios; mientras que la población adulta intermedia es la que está más presente.

Pregunta 3. ¿Cuál es el tipo de vivienda en la que habita?

Tabla 7. Tipo de vivienda de los encuestados

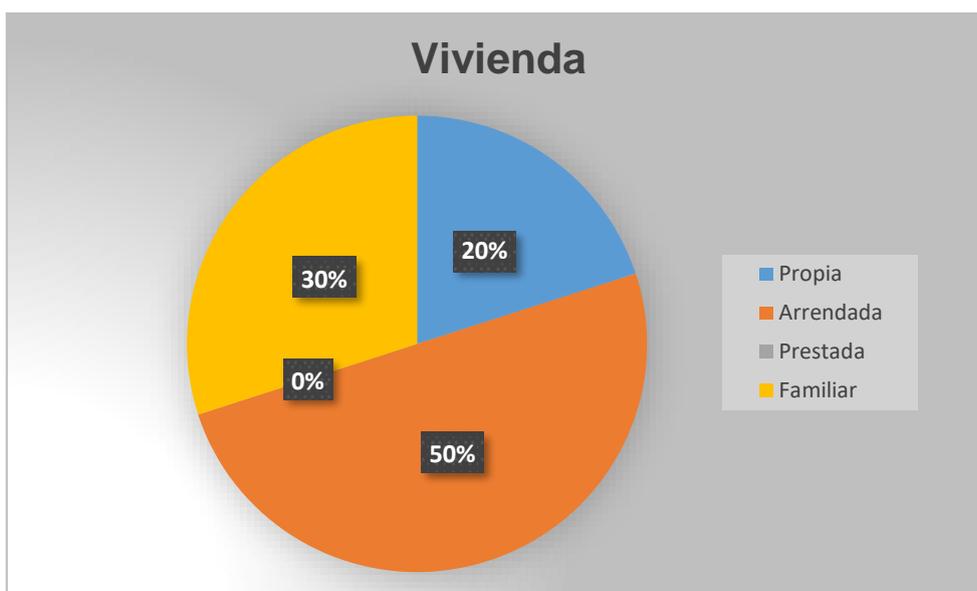
Vivienda	Cantidad	Porcentaje
Propia	2	20%
Arrendada	5	50%
Prestada	0	30%
Familiar	4	0%
Total	11	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 10.

Tipo de vivienda de los encuestados



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: El 20% de los encuestados tienen una vivienda propia, el 30% tiene una vivienda familiar y el 50% tiene una vivienda arrendada.

Pregunta 4. ¿Cuál es su ocupación?

Tabla 8. Ocupación de los encuestados

Ocupación	Cantidad	Porcentaje
Empleado público	3	15%
Empleado privado	2	23%
Desempleado	8	62%
Total	11	100%

Fuente: datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 11.

Ocupación de los encuestados



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: El 15% de los encuestados tienen un empleo privado, el 23% tienen un empleo público y el 62% de los propietarios de los microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, son emprendedores, siendo sus propios negocios su principal fuente de ingreso.

Pregunta 5. ¿Cuál es el rango de ingresos mensuales?

Tabla 9.

Rango de ingresos de los encuestados

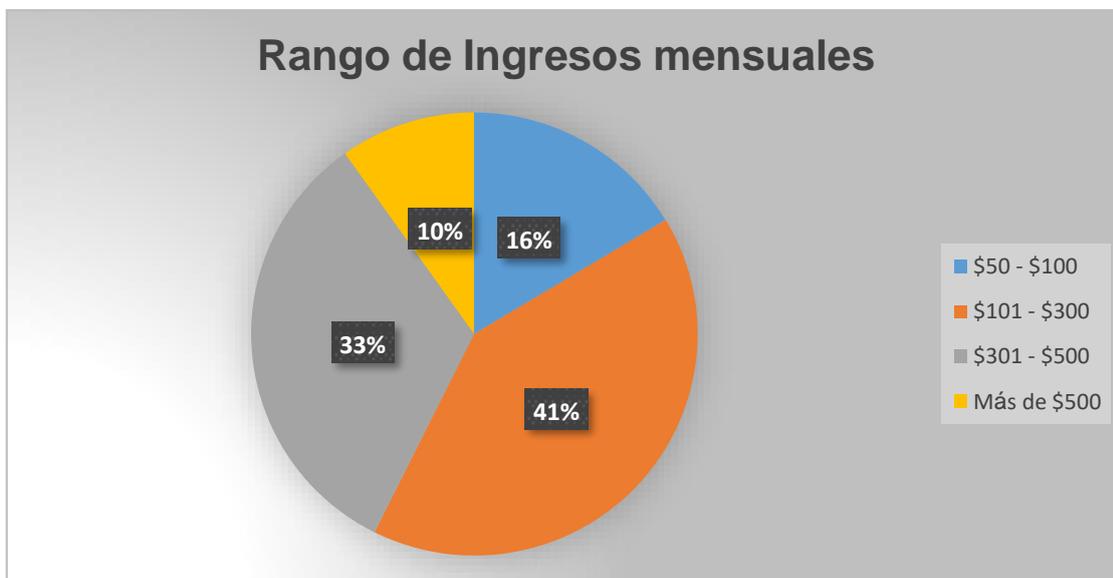
Rango de ingresos mensuales	Cantidad	Porcentaje
• \$50 - \$100.00	2	16%
• \$101.00 - \$300.0	5	41%
• \$301.00 - \$500.00	4	33%
Mas de \$500.00	0	10%
Total	11	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 12.

Rango de ingresos mensuales



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: El 10% de los encuestado tienen un ingreso de más de \$500 dólares al mes, el 16% tienen un ingreso de \$50 a \$100, el 33% tienen un ingreso de \$301 a \$500 y el 41% de los propietarios de los microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, tienen un ingreso de \$101 a \$300 dólares mensuales, siendo mucho menos que un salario básico.

Pregunta 6. ¿Cómo considera su situación económica actual?

Tabla 10.

Situación económica de los encuestados

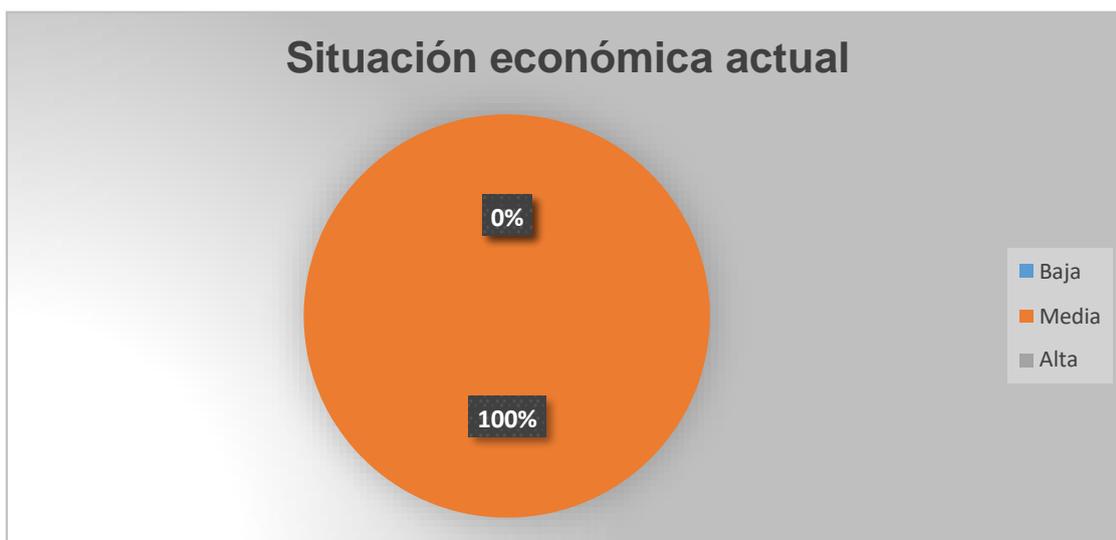
Situación económica actual	Cantidad	Porcentaje
Baja	0	0%
Media	11	100%
Alta	0	0%
Total	11	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 13.

Situación económica de los encuestados



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: El 100% de los encuestados que tienen microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, tienen una situación económica media. Al ser la tendencia de ganancias de los emprendedores menor o igual al sueldo básico, se infiere que se reciben ingresos de otras fuentes como trabajos dependientes o apoyo de otros miembros del hogar.

Pregunta 7. ¿Qué tipo de local cuentan?

Tabla 11.

Tipo de local con el que cuentan los emprendedores.

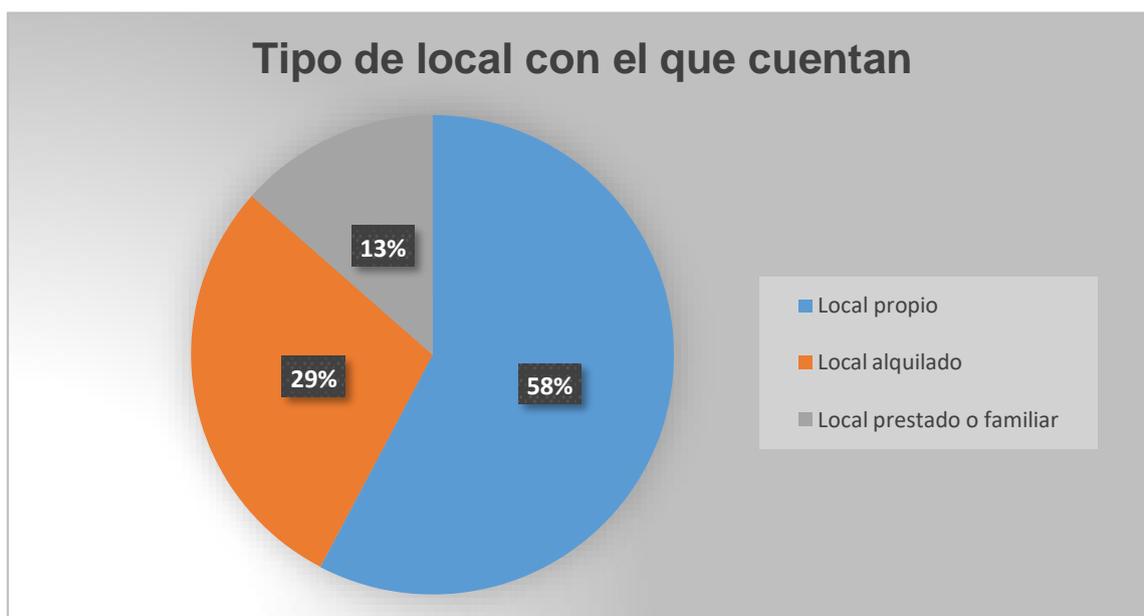
Su microemprendimiento está ubicado en:	Cantidad	Porcentaje
Local propio	6	58%
Local alquilado	3	29%
Local prestado o familiar	2	13%
Total	11	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 14.

Tipo de local con el que cuentan los emprendedores.



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: El 13% de los encuestado tienen un local prestado o familiar, el 29% tienen un local alquilado y el 58% de los propietarios de los microemprendimientos de servicios de alimentación del sector centro de la ciudad de Daule, tienen un local propio.

Pregunta 8. ¿El microemprendimiento del sector está organizado o pertenecen a alguna asociación?

Tabla 12.

Organización de los microemprendimientos de los encuestados.

¿Están organizados o pertenecen a alguna asociación?	Cantidad	Porcentaje
Si	0	0%
No	11	100%
Total	11	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Figura 15.

Organización de los microemprendimientos de los encuestados



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: El 100% de los encuestados se desarrolla de forma autónoma sin pertenecer a ninguna asociación y organización en el sector.

Pregunta 9. ¿Cuál fue la razón por la que emprendió?

Tabla 13.

Razón por la que emprendieron

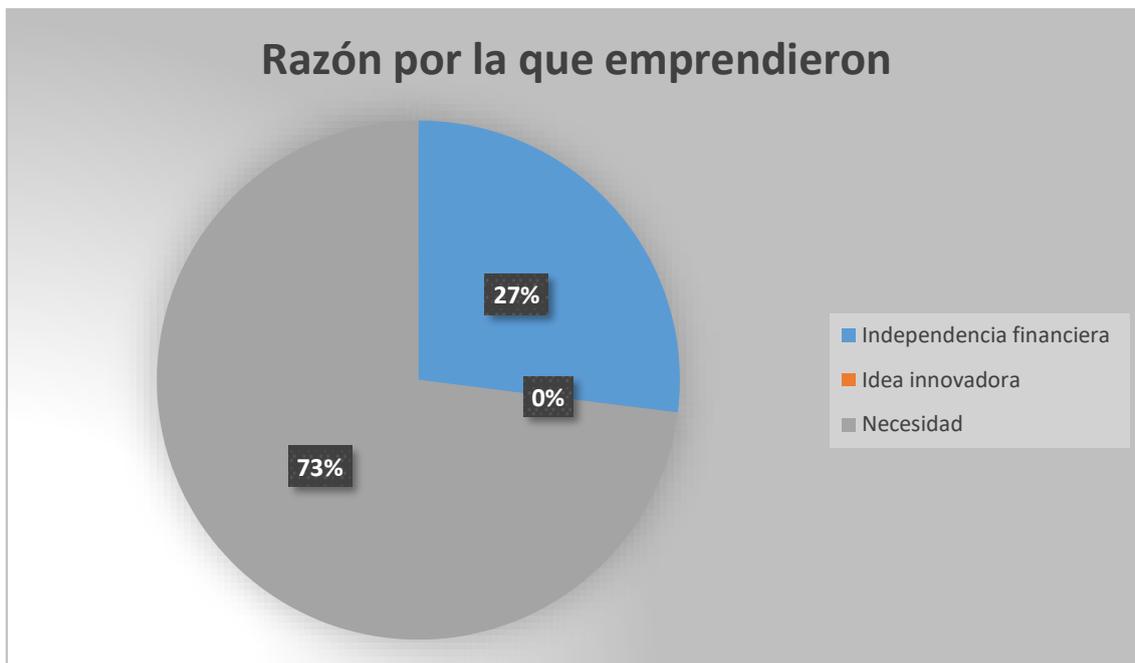
Razón	Cantidad	Porcentaje
Independencia financiera	3	27%
Idea innovadora de negocio	0	0%
Necesidad	8	73%
Total	11	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023).

Figura 16.

Razón por la que emprendieron



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

Análisis: la mayoría de los encuestados en un 73% emprendieron por necesidad y en menor medida un 27% por búsqueda de independencia financiera; este resultado da a notar la falta de innovación en las propuestas de

negocio que implementaron siendo motivados más por la necesidad de adquirir ingresos.

4.2. Matriz FODA en base a la observación y encuestas realizadas

Al momento de realizar las encuestas de forma presencial en los locales se pudo evidenciar a través del testimonio de los habitantes sus principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que fueron recopiladas y agrupadas en la siguiente matriz FODA:

Tabla 14.

Matriz FODA

Fortalezas	Debilidades
Ofertan un servicio diferenciado a sus clientes.	Baja capacidad de inversión por parte de los dueños del local.
Precios siguiendo los estándares del mercado.	Lugares pequeños limitando la capacidad de incrementar los clientes diarios.
Experiencia en el mercado entre 5 y 10 años.	Bajo posicionamiento en redes sociales o servicios a domicilio.
Oportunidades	Amenazas
Disponibilidad de productos frescos de proveedores locales.	Apertura de nuevos locales en la zona.
Ubicación céntrica en el sector.	Incremento del uso de aplicaciones para ordenar alimentos.
Amplio desarrollo continuo del cantón Daule y sus alrededores.	Aumento de precio de los insumos para la preparación de los productos.
	Limitado poder adquisitivo de los clientes.

Fuente: Información obtenida de la investigación.

Elaborado por: Yépez, J (2023)

A partir del análisis FODA se plantean algunas estrategias que se orientan a impulsar las fortalezas, modificar o subsanar las debilidades, aprovechar las oportunidades y protegerse o tomar medidas ante las amenazas.

Al respecto se destacan:

Estrategias para impulsar las fortalezas: El desarrollo de una marca sólida que resalte los puntos fuertes del negocio la experiencia. Esto puede incluir la creación de un sitio web atractivo, la realización de eventos especiales para clientes, y la promoción de testimonios de clientes satisfechos. Diseñar un programa de lealtad y retención de clientes ofreciendo incentivos, descuentos a clientes recurrentes para mantener su fidelidad.

Estrategias para minimizar las debilidades: Establecer alianzas estratégicas con proveedores o empresas afines (acuerdos de financiamiento conjunto o acuerdos de marketing compartido). Mejora de presencia en línea y entrega a domicilio.

Estrategias para aprovechar las oportunidades: Promoción de productos locales creando una estrategia de marketing que resalte la frescura y calidad de los productos locales. Incorporar etiquetas o señalización especial en el local para resaltar la procedencia local de los productos.

Estrategias para atenuar los efectos de las amenazas: Diversificación de proveedores y control de costos mediante un riguroso control para identificar áreas donde se puedan reducir gastos sin comprometer la calidad de los productos. Ofrecer productos o menús con diferentes rangos de precios para atraer a una variedad de clientes con diferentes presupuestos.

Durante la investigación se pudo constatar también algunas prioridades de tipo social que fueron determinada a partir de la observación participante e intercambios con los propietarios de emprendimientos en el periodo de estudio. Ellas son:

- La seguridad personal y la de sus negocios que incluye la instalación de sistemas de seguridad, cámaras de vigilancia, alarmas y colaboración con la comunidad para crear un ambiente más seguro.
- Los propietarios podrían priorizar la creación de una red de colaboración, compartir información, estrategias y recursos para enfrentar los desafíos en conjunto.

- Negociar alquileres justos y razonables podría ser una prioridad importante para reducir los costos operativos y permitir que los microemprendimientos sean más competitivos.
- La capacitación en áreas como la gestión empresarial, servicio al cliente y estrategias de ventas a partir de alianzas estratégicas con otros actores de la localidad y el gobierno local.
- Fomentar la conciencia comunitaria y la responsabilidad social a partir de involucrarse en actividades que beneficien a la comunidad, lo que podría mejorar su reputación y relaciones locales.

CONCLUSIONES

En orden del cumplimiento de los objetivos específicos planteados, el primer objetivo relacionado a sistematizar los fundamentos teóricos que sirvan como sustento para el diagnóstico socioeconómico de los propietarios de microemprendimientos en el sector fue cumplido a través de la investigación, donde fue posible constatar la grave crisis económica producida por la pandemia que se vio reflejada en el cierre de emprendimientos, aumento del desempleo y subempleo. Ecuador ha sido caracterizado por ser un país emprendedor, no obstante, la mayor parte de que surjan estos emprendimientos es justamente por la falta de empleo.

Así mismo se detectó, que los desafíos ya existentes en el sector de emprendimientos y más concentrados en las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas son la falta de conocimiento en procesos de tecnología e innovación llevando un histórico de metodologías antiguas de manejo de negocios que les permita ser sostenibles y sustentables; a esto se suma, los esfuerzos aun no suficientes de la parte gubernamental para mejores condiciones de apertura de negocios y acceso a créditos que les permita a los emprendedores acceder a nuevas oportunidades de crecer, lo que se ve reflejado en el bajo éxito de los emprendimientos.

Respecto al segundo objetivo, sobre indagar sobre la situación actual de los microemprendimientos se obtuvo como resultado que existen mayor cantidad de mujeres que están a cargo de los emprendimientos de servicios alimenticios del sector, siendo en general pertenecientes a la población de edad joven intermedio; así mismo, el factor de ingresos es esencial en vista de que la mayor parte de los encuestados solo se dedica a su emprendimiento y la mayoría de ellos no supera el sueldo básico teniendo que recurrir a otras formas de ingreso para mantener su estatus de clase media. Los microemprendedores encuestados en su mayoría cuentan con un local propio localizado en la zona urbana, sin organización o asociaciones.

Finalmente, con el tercer objetivo, elaborar una matriz FODA que refiere las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en la zona de estudio. Se evidenció que entre las principales fortalezas del sector alimenticio en esta localidad se destaca la oferta diferenciadora, experiencia y precios accesibles que ofertan, no

obstante, esto ligado también a la economía de los locales, la capacidad de inversión de los emprendedores, la competencia y el aumento de precios de los insumos que requieren para brindar su servicio.

RECOMENDACIONES

Si bien el emprendimiento en Ecuador surge más por necesidad que por innovación, se debe priorizar que las condiciones en que se desarrollen tanto por la parte gubernamental con políticas que incentiven el emprendimiento y facilidades para la obtención de créditos permitan crecer al sector; como por la parte del emprendedor deben buscar mecanismos que les permitan innovar para mantenerse con el tiempo.

Los microemprendedores deben tener una visión de crecimiento a mediano y largo plazo, es importante, que se visualicen a ser más allá de una pequeña tienda de alimentos en una calle y empiecen a invertir en su expansión a través de técnicas de mercadeo, puesto que la mayoría no ha actualizado sus giros de negocios al entorno virtual que cada vez es más demandado por los usuarios, elevando su nivel competitivo.

La población en general debe contribuir con el crecimiento del sector productivo ecuatoriano, en localidades como Daule que continuamente ha incrementado la oferta de los servicios al público dejando de ser solo una industria agrícola arroceras, esto puede realizarlo a través de la compra a los microemprendimientos y ser solidarios con las necesidades de los demás.

Se deben realizar diversos estudios de este tipo para las localidades con potencial crecimiento y sus sectores específicos a modo de conocer la realidad en la que viven, por lo que, se sugiere se expanda el estudio a otras localidades del sector y un análisis más profundo de las variables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Parra, J. C. (18 de marzo de 2019). *Determinantes del Desarrollo Sustentable en las Microempresas del Servicio de Comidas al Norte de la Ciudad de Guayaquil*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12658/1/T-UCSG-PRE-ECO-GES-551.pdf>
- Aguirre, C. F., & Campoverde, I. J. (junio de 2013). *Estructura del Sector Microempresarial Formal e Informal en la ciudad de Guayaquil, Sector Norte*. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5255/1/UPS-GT000428.pdf>
- Alban, G. G., Arguello, A. V., & Molina, N. C. (01 de Julio de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Briones, M. V. (2020). "Factores que inciden en el fracaso de emprendimientos en la ciudad de Daule- Cabecera Cantonal". Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19546/1/UPS-GT003064.pdf>
- Burgos, V., & Ruíz, S. (2021). *Análisis socioeconómico de las parroquias rurales del cantón Daule, provincia del Guayas, período 2016-2020*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54044>
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales. (06 de marzo de 2018). Obtenido de Las mipymes generan el 28% del PIB en Latinoamérica, pero carecen aún del impulso necesario. <https://www.ceoe.es/es/ceoe-news/internacional/las-mipymes-generan-el-28-del-pib-en-latinoamerica-pero-carecen-aun-del#:~:text=En%20Am%C3%A9rica%20Latina%2C%20las%20mipymes,pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20de%20la%20regi%C3%B3n>
- Carballea-Orihuela, M., García Leonard, Y., Vergara-Romero, A., & Ibáñez-Fernández, A. (2021). Pautas para el diseño de un modelo de gestión hotelera que incorpore la innovación en entidades del MINTUR en La Habana. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8, 212-224. DOI:

<https://doi.org/10.21855/ecociencia.80.64>

Carranza, D., & Almeida, L. (2019). Análisis socioeconómico de la parroquia Los Lojas del Cantón Daule período 2014-2018. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana* (diciembre).

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/12/analisis-socioeconomico-parroquia.html>

Carrillo, M. A. (2021). Estudio comparado de los ingresos y gastos del portafolio de microempresarios de la empresa NEGOLEVEL S.A antes y en estado de excepción por crisis sanitaria. Universidad Laica Vicente Rocafuerte:

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4717/1/T-ULVR-3806.pdf>

Chávez, W. (2021). *Informe de diagnóstico de recuperación económica urbanay resiliencia en Guayaquil (Ecuador)*. Guayaquil: CEPAL.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47649-informe-diagnostico-recuperacion-economica-urbana-resiliencia-guayaquil-ecuador>

Cuadrado-Rodríguez, G., Gutiérrez-Alarcón, C., Ibáñez-Fernández, A., & Vergara-Romero, A. (2021). Desafíos de la Planeación Estratégica frente a Crisis Financiera de un Centro de Diálisis. Universidad ECOTEC.

Delgado Rodríguez, Y., De la Peña, R., Rodríguez, M., & Rodríguez, R. (2016). La creatividad en Matemática para estudiantes de primer año de lucha anti vectorial. *Educación Médica Superior*, 30(2), 1-12.

Díaz, L., & Valdiviezo, A. (2019). *Análisis socio-económico del sector arrocero del cantón Daule*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Dimitrakis, A., & De la Eze, V. (2022). Análisis económico del sector arrocero del cantón Daule. *Revista Compendium: cuaderno de economía y administración* 9(1). DOI: <https://doi.org/10.46677/compendium.v9i1.1006>

Ecuador, A. N. (28 de febrero de 2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. Suplemento del Registro Oficial No. 151, 28 de febrero 2020*. <https://lc.cx/OtSxhp>

El Oriente. (06 de abril de 2022). *El sector de alojamiento y comida es el que más crecerá en 2022*. <https://www.eloriente.com/articulo/el-sector-de-alojamiento-y-comida-es-el-que-mas-crecera-en-2022/35973>

Escuela de Negocios ESPOL. (15 de julio de 2020). *En Ecuador en el 2019, emprendieron alrededor de 3.6 millones de habitantes*.

<https://www.espae.edu.ec/noticias/en-ecuador-en-el-2019-emprendieron->

alrededor-de-3-6-millones-de-habitantes/

Fondo Monetario Internacional. (2020). *Perspectivas de la economía mundial: Un largo y difícil camino cuesta arriba*. <https://bit.ly/3itX5ix>

García Leonard, Y., Sorhegui-Ortega, R., Vergara-Romero, A., & Nogueira Moya, L. (2021). Análisis prospectivo de la gestión del destino turístico de la Habana. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8(2), 1-21. DOI: <https://doi.org/10.21855/ecociencia.82.446>

Gobierno Autónomo Descentralizado de Daule. (2020). *Daule: datos generales*. <https://www.daule.gob.ec/datos-generales>

Guillén-Alvarado, K., Pérez-Zulueta, M., Sorhegui-Ortega, R., & Vergara-Romero, A. (2022). *Challenges and Opportunities for the Development of Tourist Businesses in Guayaquil and Their Value Chain*. Córdoba: Editorial Arazandi/Civitas.

Hanclova, J., Márquez-Sánchez, F., & Vergara-Romero, A. (2021). *La Política Pública en el Desarrollo Territorial hacia una Descentralización y Autonomía del Territorio*. Universidad ECOTEC.

Helmenstine, T. (2018). *¿Cuál es la diferencia entre variables independientes y dependientes?* ThoughtCO.

Heredia-Zurita, A., & Dini, M. (2021). *Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de Covid-19 en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://bit.ly/3wVRDt1>

Hernández - Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc GrawHill Education.

INEC. (2021). *Principales resultados de la encuesta nacional de empleo, subempleo y desempleo - Anual*.

INEC. (2022). *Registros estadísticos de empresas*. <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/962/download/20339>

Kantis, H., & Angelelli, P. (2020). *Los ecosistemas de emprendimiento de América Latina y el Caribe frente al Covid-19*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://bit.ly/3pdRfUq>

Lasio, V., Amaya, A., Zambrano, J., & Ordeñana, X. (2020). *Global*

Entrepreneurship Monitor Ecuador 2019/2020. ESPAE, Escuela de Negocios de la ESPOL.

Lidefer. (2022). *Observación participante*. <https://www.lifeder.com/observacion-participante/>

Loayza, K. P. (octubre de 2014). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Diagnóstico socioeconómico y mapeo del emprendimiento en las provincias: Pichincha, Napo y Orellana:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6912/7.36.000936.pdf?sequence=4>

López, J. F. (08 de Noviembre de 2018). *Muestra estadística*. *Economipedia.com*.
<https://economipedia.com/definiciones/muestra-estadistica.html>

Martínez-Valero, D., Gutiérrez-Alarcón, C., Modrznski, P., & Vergara-Romero, A. (2021). *Protocolo de Sucesión para la Sostenibilidad de una Empresa Familiar del Sector Alimentario*. Universidad ECOTEC.

Mata, L. (2020). *Entrevista*. <https://investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-la-investigacion-cualitativa/>

Mata, L. (2020). *La observación en la investigación cualitativa*. <https://investigaliacr.com/investigacion/la-observacion-en-la-investigacion-cualitativa/>

Mejía, T. (3 de agosto de 2021). *Estudio descriptivo*. <https://www.lifeder.com/estudio-descriptivo/>.

Mendieta-Cepeda, E., Armas-Ortega, Y., Gutiérrez-Alarcón, C., & Vergara-Romero, A. (2021). *Uso de Plataformas Web educativas y Herramientas Informáticas como soporte Didáctico en los procesos de Enseñanza*. Samborondón: Congreso Internacional "Tecnología, Universidad y Sociedad".

Merchán, B., & Vergara, A. (2022). Potencial de Desarrollo del Cantón Santa Clara de Daule: Un Análisis Factorial. En *Propuesta de un Modelo Potencial de Desarrollo* (págs. 89-111). Universidad ECOTEC

Montenegro Aguirre, C. F., & Velastegui Campoverde, I. J. (junio de 2013). Estructura del sector microempresarial formal e informal en la ciudad de Guayaquil, sector norte. Correspondencia a la línea de investigación: emprendimiento e innovación. Tesis de pregrado. Universidad

- Politécnica Salesiana.
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5255>
- Morán, R. (2020). *Sobre la ley orgánica de emprendimiento e innovación*.
 Cámara de Comercio de Guayaquil. <https://bit.ly/3yR1Bhc>
- Naula, I. E. (septiembre de 2020). *El impacto económico de las reformas tributarias en las MPYMES y grandes empresas del sector comercial de la ciudad de Guayaquil, período 2015-2018*. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. <https://lc.cx/2vBmT1>
- Ordoñez, M. C. (2020-2021). *La pandemia de COVID 19 y los microemprendimientos del sector Bahía, Guayaquil, Estrategias y efectos económicos*. Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/57225>
- Organización Mundial del Comercio. (2021). *COVID-19 y comercio mundial*.
https://bit.ly/3iBfbzP_
- Pérez Porto, J. G. (25 de Septiembre de 2008). *Entrevista - Qué es, tipos, en el ámbito laboral y estructura*. <https://definicion.de/entrevista/>
- Pozo-Estupiñán, C., Sorhegui Ortega, R., Márquez-Sánchez, F., & Vergara Romero, A. (2021). Soberanía alimentaria desde la política pública y sus argumentos. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8, 79-93. DOI:
<https://doi.org/10.21855/ecociencia.80.635>
- Rodríguez, C. E. (2021). *Repositorio de la ULVR*. Diagnóstico socioeconómico de los propietarios de microemprendimientos ubicados en la ciudadela Panorama cantón Durán, provincia del Guayas:
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4513/1/T-ULVR-3666.pdf>
- Salas, D. (8 de marzo de 2022). *Muestreo no probabilístico*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/muestreos-no-probabilisticos/>
- Teddlie, T. y. (2009). *Ciencias de la Educación Capítulo 17 - Los Métodos de Investigación*. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/15.pdf>
- Trading Economics. (2023). *Ecuador - Tasa de desempleo*.
<https://es.tradingeconomics.com/ecuador/unemployment-rate>
- Useche, M., Pereira, M., & Barragán, C. (2021). Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano, trascendiendo a la post pandemia. *Retos. Revista de Ciencias de la Administración y Economía* 11(22), 271-286.

<https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.05>

Vecina Jiménez, M. L. (2006). Creatividad. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 31-39.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827105>

Vergara-Romero, A., Olalla Hernández, A., Yturralde, J. M., & Sorhegui Ortega, R.

(2020). Responsabilidad social corporativa RSC y su impacto en el rendimiento económico de las principales Empresas en Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 41(10). <http://w.revistaespacios.com/a20v41n10/20411013.html>

Vistazo. (6 de mayo de 2022). *El sector de restaurantes aplica estrategias para atraer a clientes*. <https://www.vistazo.com/enfoque/el-sector-de-restaurantes-aplica-estrategias-para-atraer-a-clientes-BX1725113>

Westreicher, G. (23 de febrero de 2020). *Encuesta*. *Economipedia.com*.

<https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html>

Westreicher, G. (21 de junio de 2020). *Población*. *Economipedia.com*.

<https://economipedia.com/definiciones/poblacion.html#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20es%20el%20conjunto,puede%20aplicar%20a%20otros%20animales>.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de la encuesta.

Pregunta 1. Nivel educativo acorde al sexo de los encuestados

Sexo:

- Hombre
- Mujer

Nivel educativo:

- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Ninguno

Pregunta 2. ¿Cuál es su edad?

Edad:

- 18-30
- 31-40
- 41-50
- 51-60

Pregunta 3. ¿Cuál es el tipo de vivienda en la que habita?

Tipos de vivienda:

- Propia
- Arrendada
- Prestada
- Familiar

Pregunta 4. ¿Cuál es su ocupación?

- Empleado Publico
- Empleado privado
- Desempleado

Pregunta 5. ¿Cuál es el rango de ingresos mensuales?

- \$50-\$100.00
- \$101.00-\$300.00
- \$301.00-\$500.00
- Más de \$500-00

Pregunta 6. ¿Cómo considera su situación económica actual?

- Baja
- Media
- Alta

Pregunta 7. ¿Qué tipo de local cuentan?

- Local Propio
- Local alquilado
- Local Prestado o Familiar

Pregunta 8. ¿El microemprendimiento del sector está organizado o pertenecen a alguna asociación?

- Sí
- No

Pregunta 9. ¿Cuál es la razón por la que emprendió?

- Independencia financiera
- Idea innovadora de negocio
 - Necesidad

Anexo 2. Evidencia de la investigación de campo

